

UN-REDD PROGRAMME



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



Empowered lives.
Resilient nations.



Informe de la decimoquinta reunión de la Junta Normativa

PROGRAMA ONU-REDD

9-10 de noviembre de 2015

San José, Costa Rica

Índice

Resumen de decisiones	3
Introducción.....	4
Sesión 1: Apertura y aprobación de la agenda	4
Sesión 2: Resumen del progreso y los resultados desde la 14° reunión de la Junta Normativa	8
Sesión 3: Programas Nacionales	11
Sesión 4: Transición al 2016 – Acuerdos para la Junta Ejecutiva, la Asamblea y otros procesos de consulta.....	20
Sesión 5: Intercambio de lecciones aprendidas y experiencias.....	23
Sesión 6: Cierre de la reunión	31
Anexo I: Listado de participantes.....	32

Resumen de decisiones

Sesión 1: Apertura y aprobación de la agenda

Decisión 1: Los miembros de la Junta Normativa aprobaron la agenda de la decimoquinta reunión de la Junta Normativa.

Sesión 2: Resumen del progreso y los resultados desde la 14^a reunión de la Junta Normativa

Decisión 2: La Junta Normativa toma nota de las actualizaciones del Marco de Financiación del Fondo del Programa ONU-REDD y la Actualización semestral sobre los progresos de 2015 del Programa ONU-REDD.

Sesión 3: Programas Nacionales

Decisión 3: La Junta Normativa agradece la excelente entrega y presentación de los esfuerzos de REDD+ y la solicitud de financiación de Chile; claramente, este proceso es impulsado por una fuerte voluntad política, procesos de consulta y la determinación de obtener resultados. Dada la incertidumbre sobre los recursos disponibles en el fondo para apoyar los compromisos existentes, la solicitud de financiación de Chile se aprueba de forma provisional, en espera de la confirmación de contribuciones adicionales. Una vez que el Agente Administrativo reciba estas contribuciones, el nuevo órgano de gobernanza del Programa ONU-REDD confirmará la aprobación de la solicitud de financiación. Tras la aprobación de la solicitud de asignación de fondos, las recomendaciones de la Junta Normativa, de revisiones técnicas independientes y del Secretariado se incorporarán al documento del Programa Nacional antes de la firma y la transferencia de fondos.

Decisión 4: La Junta Normativa agradece la excelente entrega y presentación de los esfuerzos de REDD+ y la solicitud de financiación de Myanmar; claramente, este proceso es impulsado por una fuerte voluntad política, procesos de consulta y la determinación de obtener resultados. Dada la incertidumbre sobre los recursos disponibles en el fondo para apoyar los compromisos existentes, la solicitud de financiación de Myanmar se aprueba de forma provisional, en espera de la confirmación de contribuciones adicionales. Una vez que el Agente Administrativo reciba estas contribuciones, el nuevo órgano de gobernanza del Programa ONU-REDD confirmará la aprobación de la solicitud de financiación. Tras la aprobación de la solicitud de asignación de fondos, las recomendaciones de la Junta Normativa, de revisiones técnicas independientes y del Secretariado se incorporarán al documento del Programa Nacional antes de la firma y la transferencia de fondos.

Decisión 5: La Junta Normativa agradece la excelente entrega y presentación de los esfuerzos de REDD+ y la solicitud de financiación de Perú; claramente, este proceso es impulsado por una fuerte voluntad política, procesos de consulta y la determinación de obtener resultados. Dada la incertidumbre sobre los recursos disponibles en el fondo para apoyar los compromisos existentes, la solicitud de financiación de Perú se aprueba de forma provisional, en espera de la confirmación de contribuciones adicionales. Una vez que el Agente Administrativo reciba estas contribuciones, el nuevo órgano de gobernanza del Programa ONU-REDD confirmará la aprobación de la solicitud de financiación. Tras la aprobación de la solicitud de asignación de fondos, las recomendaciones de la Junta Normativa, de revisiones técnicas independientes y del Secretariado se incorporarán al documento del Programa Nacional antes de la firma y la transferencia de fondos.

Decisión 6: La Junta Normativa felicita a Camboya por la finalización de su Programa Nacional, toma nota de la evaluación final y sus recomendaciones y alienta al gobierno de Camboya a mantener sus esfuerzos para seguir avanzando con REDD+.

Introducción

1. El Programa Colaborativo de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones de la Deforestación y Degradación de Bosques en Países en Desarrollo (Programa ONU-REDD) celebró la decimoquinta reunión de la Junta Normativa (JN15) el 9 y 10 de noviembre de 2015 en San José, Costa Rica, posterior a la vigésima reunión del Comité de Participantes (CP20) y la octava Asamblea de Participantes (AP8) del Fondo del Banco Mundial para Reducir las Emisiones de Carbono mediante la Protección de los Bosques (FCPF, por su sigla en inglés) en el mismo lugar.
2. La reunión fue copresidida por el Sr. Jorge Mario Rodríguez Zúñiga, Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), en representación de Costa Rica, y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), representado por la Sra. Mette Løyche Wilkie, Directora de la División de Implementación de Política Ambiental (DEPI, por su sigla en inglés). Asistieron a la reunión 75 participantes (consulte el Anexo I). Todos los documentos y presentaciones están disponibles en el [espacio de trabajo](#) y el [sitio web](#) del Programa ONU-REDD.

Sesión 1: Apertura y aprobación de la agenda

3. El Secretariado, los copresidentes y el Coordinador Residente de la ONU en Costa Rica pronunciaron unas palabras de bienvenida, antes del discurso de apertura a cargo del Ministro de Ambiente de Costa Rica. Luego, la Junta Normativa (JN) del Programa ONU-REDD revisó y aprobó la agenda para la JN15 (consulte **la Decisión 1 de la JN15**).

1a. Bienvenida e introducción de los copresidentes

4. Mario Boccucci, el Director del Secretariado del Programa ONU-REDD, dio la bienvenida a todos los participantes y presentó al Sr. Jorge Mario Rodríguez Zúñiga y a la Sra. Mette Løyche Wilkie como copresidentes de la JN15.
5. El Sr. Jorge Mario Rodríguez Zúñiga reflexionó sobre la importancia del progreso de REDD+ en Costa Rica, que comenzó en 2008. Desde el primer momento, las expectativas de REDD+ han aumentado de manera exponencial al tiempo que se ha vuelto cada vez más evidente que la implementación de actividades de REDD+ es más compleja de lo que se esperaba. Las decisiones no solo se toman estrictamente en relación con el sector forestal, la propiedad forestal y la inclusión de comunidades indígenas, sino que además tienen un impacto y son afectadas por las decisiones en otros sectores. El objetivo debe ser vincular aún más estos esfuerzos con las contribuciones del sector forestal para obtener beneficios sociales, ambientales y económicos de REDD+. A Costa Rica le complació observar el progreso alcanzado por el Programa ONU-REDD, y elogió el día del Intercambio de Conocimientos, celebrado en colaboración con el FCPF, que brindó una plataforma para que los países compartieran sus experiencias y lecciones aprendidas con el fin de ayudar a lograr avances a nivel nacional. Los intercambios han demostrado claramente que los países forestales tienen requisitos y necesidades muy diferentes en cuanto a la preparación para REDD+, tanto a pequeña como a mayor escala. También es necesario tomar en cuenta estas especificidades de los países para las próximas

negociaciones en la Conferencia sobre Cambio Climático (COP21), que se llevará a cabo en diciembre de 2015 en París. La COP21 será un paso importante para reforzar el apoyo del acuerdo de REDD+ existente como parte de un acuerdo climático mundial, dado que esto abrirá el camino para que todas las partes interesadas se esfuercen por obtener pagos basados en resultados para REDD+.

6. En sus palabras de bienvenida, la Sra. Mette Løyche Wilkie hizo hincapié en que la reunión se realizó en un momento muy oportuno, ya que el Programa inicia su segunda etapa en 2016. Destacó que los países socios demuestran una creciente comprensión de REDD+ y contribuyen enormemente al Programa con este conocimiento, como se observó durante el día del Intercambio de Conocimientos. En la siguiente etapa, el apoyo del Programa se alinearán de forma más directa con los requisitos de REDD+ de la CMNUCC, a fin de que los países socios estén bien posicionados para beneficiarse con los pagos basados en resultados para REDD+. El alcance cada vez más amplio y el impacto asociado del Programa ONU-REDD permiten apoyar a los países que avanzan a buen ritmo hacia la implementación de REDD+. Agradeció a los donantes, cuyo compromiso constante con el Programa le ha permitido crecer y satisfacer las cambiantes necesidades de REDD+ de los países socios. Además, invitó a los países socios y a las partes interesadas a participar del evento paralelo de REDD+ oficial en la COP21 en París, que se realizará el 8 de diciembre.

1b. Palabras de bienvenida del Coordinador Residente de la ONU en Costa Rica, el Sr. Carlos Maldonado Castillo

7. Con la participación de 64 países socios, el Programa ONU-REDD ha logrado importantes avances en el apoyo a la preparación para REDD+, según observó el Sr. Castillo en su discurso de apertura, en especial con los conocimientos proporcionados a los países en desarrollo para el diseño de sus estrategias de REDD+. Luego, reflexionó sobre el progreso de REDD+ en Costa Rica, y agradeció la presencia de la comunidad de la ONU en este país, que ha brindado una oportunidad única para aprender de las experiencias de otros países y compartir los conocimientos con ellos. Es una oportunidad de avanzar en la importante pero difícil tarea de reducir las emisiones de la deforestación y degradación de los bosques a través de estrategias innovadoras de conservación forestal, gestión sostenible y promoción del aumento de las reservas de carbono forestal, sin perjudicar aún más a las personas que viven en este ambiente y aprovechando sus recursos. Durante años, las Naciones Unidas nos han advertido de que el cambio de uso de la tierra cada año elimina millones de hectáreas de bosques, y en los últimos 50 años hemos perdido cerca de la mitad de la cubierta forestal original del mundo, que equivale a más de 3000 hectáreas. El impacto es devastador para la vida en el planeta, el índice de extinción de especies es 10 000 veces más alto que el índice natural y la tasa de crecimiento anual de la población humana es de aproximadamente 7 %. El índice de acumulación de carbono en la atmósfera sugiere que podríamos alcanzar 450 ppm en un par de décadas, una cifra que la comunidad científica internacional ha establecido como límite para evitar que las temperaturas promedio globales aumenten más de 2 °C. Hizo hincapié en que, si continuamos perdiendo la función reguladora y otros servicios ecosistémicos de los bosques, el impacto negativo será sin duda mucho mayor. El objetivo del Programa ONU-REDD es reforzar las medidas para limitar el cambio climático, y Costa Rica agradece estos esfuerzos.

8. En los últimos 30 años, Costa Rica ha hecho retroceder la tasa de deforestación y ha duplicado su cubierta vegetal. Durante décadas, el país había tenido uno de los niveles más altos de deforestación en el mundo debido a la tala de árboles, el cambio de uso de la tierra para la ganadería, la agricultura y la urbanización. A comienzos de la década de 1980, los bosques cubrían el 26 % del territorio. Gracias a

los esfuerzos de la sociedad civil, el sector privado y el estado, y el establecimiento de políticas ambientales, el país cuenta hoy con un 52 % de cubierta forestal. Todas las agrupaciones han colaborado favorablemente y han logrado crear un sólido sistema de zonas de conservación, que incluye planes de pago por servicios ambientales, y la ejecución de actividades para beneficiar a las comunidades que viven cerca y dentro de los bosques, en cumplimiento de los compromisos internacionales, a través de consultas con representantes de las OSC y los PI. Además, destacó que este tipo de acción conjunta con la participación de todas las partes interesadas es la esencia del Programa ONU-REDD. Por último, recalcó que recientemente Costa Rica ha anunciado un nuevo régimen climático que apunta a lograr que la economía sea neutra con respecto al carbono y a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 25 % para 2030.

1c. Discurso de apertura del Sr. Edgar Gutiérrez Espeleta, Ministro de Ambiente

9. Inaugurando oficialmente la reunión, el Ministro de Ambiente expresó su orgullo por la celebración de la JN15 en Costa Rica. El Ministro les dio la más cálida bienvenida a los participantes, y declaró que la diversidad de los países presentes, tanto países socios como donantes, era una señal de la importancia del Programa ONU-REDD, sus intereses compartidos y la escala de los esfuerzos necesarios para enfrentar los desafíos del cambio climático. Mencionó el marco de la Asamblea General de la ONU adoptado recientemente, la Agenda 2030 para el Desarrollo, que incluye, entre otras cosas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos objetivos brindan la oportunidad ideal para promover la acción integrada de todo el sistema en la lucha contra la pobreza. A través de los esfuerzos del Programa ONU-REDD, existe una oportunidad indiscutible de ayudar a los países a enfrentar los desafíos planteados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cambio climático. La nueva agenda determinará el rumbo de los esfuerzos globales en el desarrollo humano para las próximas décadas, que requiere acciones coordinadas tanto a nivel nacional como internacional. El Ministro hizo hincapié en que los sectores tradicionales de la planificación de políticas deberán comenzar a dar lugar a iniciativas intersectoriales, y dijo que las organizaciones y los programas internacionales deben coordinar mejor sus esfuerzos para apoyar a los países de un modo integrado.

10. Durante más de dos décadas, Costa Rica ha podido ganar experiencia en la implementación de políticas y estrategias para promover la conservación forestal, la gestión sostenible y el aumento de las reservas de carbono, dentro de un marco que responde a la necesidad de garantizar la protección de servicios ambientales esenciales para mejorar su resiliencia, que servirá como base para los esfuerzos por combatir la pobreza. El Ministerio elogió los esfuerzos de ONU-REDD en el país, ya que sin duda han contribuido a consolidar el proceso de REDD+ y han permitido continuar desarrollando el marco operativo que llevará a la implementación para obtener pagos basados en resultados. Destacó los esfuerzos del Programa por lograr avances en el desarrollo de Sistemas de Información sobre Salvaguardas nacionales a través del Apoyo Focalizado.

11. Mediante este proceso, Costa Rica ha demostrado una gran flexibilidad para adaptar las estrategias y propuestas a las dinámicas circunstancias nacionales, donde no siempre pueden aplicarse enfoques metodológicos rígidos. El Ministro reconoció las modalidades desarrolladas con la ayuda del Programa ONU-REDD, y expresó el interés de Costa Rica en participar activamente de su segunda etapa para continuar consolidando los esfuerzos en la implementación de políticas y medidas de REDD+. Resaltó la importancia de los ecosistemas forestales en el país, dado que no solo son sumideros de carbono, sino también la fuente de una amplia variedad de recursos y servicios que garantizan la subsistencia de las poblaciones rurales e indígenas que viven en la pobreza a pesar de encontrarse en

zonas de una gran riqueza natural en Costa Rica. Destacó además la importancia del apoyo internacional para proporcionar beneficios en la mitigación del cambio climático, ya que los esfuerzos actuales se concentran principalmente en las medidas de adaptación. Desde 1996, el país ha reconocido los servicios ambientales que brindan los bosques en la Ley Forestal nacional, estableciendo además un mecanismo de financiación a través de un impuesto sobre las emisiones provenientes del uso de combustible fósil, administrado por el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO). Como resultado, Costa Rica ha podido proteger alrededor de 1 millón de hectáreas, invirtiendo más de USD 400 millones.

12. Si bien Costa Rica ha realizado enormes esfuerzos por avanzar en la implementación de REDD+, todavía existen numerosos desafíos que pueden poner en peligro el potencial del sector forestal para contribuir a los objetivos de las medidas climáticas globales, que incluyen lo siguiente: (i) el lento proceso hasta el logro de los desembolsos, (ii) la necesidad de los países en desarrollo de alinear sus capacidades institucionales con las normas metodológicas y los procesos de participación de las partes interesadas relevantes, (iii) la necesidad de fondos adicionales para reforzar la inversión en actividades de REDD+, (iv) la inversión en los esfuerzos de REDD+ que se realizan para garantizar los derechos de propiedad y la tenencia de tierras, (v) la inversión adicional en capital político, social y financiero, y (vi) la necesidad de alinear la participación de todas las partes interesadas y garantizar los derechos humanos para proteger su cultura y subsistencia.

13. Tanto la comunidad internacional como las partes interesadas a nivel nacional deberán continuar esforzándose en forma conjunta para lograr la implementación de REDD+, y los donantes y países en desarrollo que lo implementan deberán compartir la responsabilidad de garantizar que esto sea posible.

1d. Revisión y aprobación de la agenda

14. La Sra. Wilkie, como presidente de la sesión, introdujo a los observadores presentes por única vez, Transparencia Internacional y IUCN. Su asistencia había sido aprobada antes de la reunión. Luego, el copresidente invitó a todos los participantes a presentarse brevemente.

15. La agenda fue presentada para su aprobación por parte de los miembros de la JN. El representante de las OSC de los países nórdicos realizó una intervención para solicitar una explicación adicional del proceso para que los Programas Nacionales existentes pudiesen continuar bajo la nueva Estrategia Marco, es decir, para las extensiones sin costo. El copresidente respondió que los próximos pasos se explicarían en la Sesión 4, que se enfocaría en los acuerdos para la etapa de transición en 2016.

16. En el contexto de la revisión de la agenda, Noruega informó en primer lugar a la Junta Normativa que el presupuesto de la AOD nacional de Noruega para 2016, incluido el presupuesto para la Iniciativa Climática y Forestal Internacional de Noruega (NICFI, por su sigla en inglés), había sido objeto de importantes recortes como consecuencia de la crisis migratoria actual en Europa. Por consiguiente, es necesario manejar prudentemente las expectativas y los potenciales compromisos futuros. En segundo lugar, Noruega preguntó si la actualización financiera incluida en la agenda proporcionaría la información completa sobre la disponibilidad de los fondos para respaldar los compromisos existentes. Indicaron que esta información podría ser necesaria para que la JN tomase una decisión informada con respecto a la aprobación de nuevos compromisos financieros que se consideran en el punto 3 de la agenda. A fin de permitir que el Programa preste sus servicios con la calidad y el rendimiento esperados, Noruega señaló la necesidad de explicar mejor el presupuesto del Programa,

incluidos todos los compromisos futuros. La Sra. Wilkie agradeció a Noruega por la intervención, y los refirió a la Sesión 2 sobre la agenda, donde se discutiría el asunto.

17. Luego, la JN adoptó la agenda sin objeciones. Finalmente, la Sra. Wilkie resumió algunos de los aspectos logísticos de la reunión, y les recordó a los nuevos miembros de la Junta Normativa que debían firmar el formulario de Declaración de conflictos de intereses.

Sesión 2: Resumen del progreso y los resultados desde la 14° reunión de la Junta Normativa

18. Se proporcionó una actualización sobre los logros del Programa ONU-REDD, así como también sobre la Actualización semestral de 2015 del Programa, sobre el progreso en la implementación de las decisiones de la Junta Normativa desde la última reunión y sobre otros avances, incluida la nueva Estrategia del Programa y las consultas de gobernanza. Además, se presentó ante la Junta la Actualización semestral del Programa, que tomó nota del documento (consulte **la Decisión 2 de la JN15**). También se proporcionaron informes de la vigésima reunión del Comité de Participantes del FCPF y una actualización sobre el estado financiero del Fondo del Programa ONU-REDD.

2a. Actualización semestral de 2015 del Programa ONU-REDD y debate

19. El Director del Secretariado del Programa ONU-REDD, el Sr. Mario Boccucci, informó acerca del progreso alcanzado desde el inicio del Programa ONU-REDD haciendo especial hincapié en el período desde enero de 2015. El número de países socios continúa aumentando, el Secretariado recibe nuevas solicitudes para unirse y actualmente los países socios suman 64; la mayoría ha recibido apoyo a través de las diferentes modalidades de financiación y asistencia técnica del Programa, adaptadas a las necesidades específicas de cada país. El Sr. Boccucci resumió el progreso principal desde la decimocuarta reunión de la Junta Normativa y las decisiones que se tomaron en ese momento, especialmente con respecto al diseño de los nuevos acuerdos de gobernanza, así como también los informes descriptivos de apoyo del Marco Estratégico para el Programa ONU-REDD 2016-2020. Desde la decimocuarta reunión de la Junta Normativa, los logros principales fueron los siguientes: (i) las lecciones aprendidas derivadas de un taller de intercambio de conocimientos, titulado «*Hacia la implementación de REDD+*», que se llevó a cabo en Guadalajara, México, en agosto de 2015, y proporcionó una plataforma colaborativa para 15 países de América Latina y el Caribe, (ii) las solicitudes constantes de Apoyo Focalizado de los países para mejorar sus esfuerzos de REDD+, con nueve solicitudes nuevas aprobadas desde junio, que incluyen respuestas a las necesidades de desarrollo de capacidades regionales e intercambio Sur-Sur, (iii) el compromiso reforzado con los pueblos indígenas y las comunidades locales a través de la iniciativa de REDD+ basado en la comunidad (CBR+), que ya se ha activado en los 6 países piloto y hasta el momento ha recibido más de 170 propuestas de apoyo financiero, y (iv) el desarrollo de fuentes de conocimiento adicionales, especialmente sobre el enfoque de los países en las salvaguardas de REDD+ y los Sistemas de Información sobre Salvaguardas (SIS).

20. El Sr. Boccucci introdujo la última Actualización semestral de 2015, que abarca los resultados del Programa ONU-REDD y el progreso en el período de enero a junio de 2015, con detalles en los anexos sobre el Apoyo a la Acción Nacional de REDD+: Marco del Programa Global (AAN) y los Programas Nacionales. Se han realizado esfuerzos adicionales para reducir las descripciones mediante un enfoque en los resultados. La actualización incluyó una mayor alineación del progreso con el Marco de Varsovia para REDD+ de la CMNUCC, y los nuevos artículos incluyen ilustraciones del rendimiento financiero de

los Programas Nacionales y un panorama general del progreso del AAN con respecto a las metas para todos los resultados.

21. El presidente de la sesión, el Sr. Rodríguez Zúñiga, reconoció la importancia del apoyo que el Programa ONU-REDD ha brindado en Costa Rica, y luego abrió el debate para oír los comentarios.

Comentarios de la Junta Normativa

22. Los participantes de la Junta Normativa expresaron su gratitud por la presentación sobre el progreso y el correcto formato de la Actualización semestral de 2015, que actualmente se alinea de forma adecuada con el Marco de Varsovia, y felicitaron al Programa por los avances realizados con respecto a CBR+.

23. Además, Noruega expresó su deseo de observar una mejora en los informes de los países a nivel del impacto y los resultados relacionados con los esfuerzos de la Gestión Basada en Resultados (GBR). El Secretariado estuvo de acuerdo en que ciertamente es fundamental capturar mejor el progreso de la GBR en los países, pero les recordó a los participantes que esa información se incluye en los Informes Anuales. La Actualización semestral de 2015 monitorea estrictamente el progreso alcanzado con respecto al plan de trabajo anual y, por lo tanto, se centra más bien en los procesos. La Unión Europea preguntó cómo se podría acelerar el progreso relacionado con la Economía Verde y los indicadores asociados, al igual que el compromiso con los representantes del sector privado y de productos básicos, y además solicitó información sobre la estrategia del Programa para la futura cooperación con Fondo Verde para el Clima (FVC). La Unión Europea sugirió que, además, el Programa podría incluir el trabajo de Global Forest Watch (Vigilancia Mundial de los Bosques) y el Instituto Mundial de Recursos (WRI, por su sigla en inglés), y recomendó a representantes de aquellas entidades como potenciales observadores futuros para el principal órgano de gobernanza. El Secretariado informó que tanto el PNUD como el PNUMA son actualmente organizaciones internacionales acreditadas del FVC, y esperan la aprobación de la FAO. Mencionó que, antes de definir una estrategia, el FVC necesitaría definir claramente sus modalidades operativas para la entrega de fondos. El PNUMA añadió que la cooperación con el sector privado estaba aumentando, a partir de los conocimientos del PNUMA en vista de la Economía Verde y la Iniciativa de Consumo Sostenible.

24. El representante mexicano destacó los esfuerzos realizados a través del Apoyo Focalizado y las actividades de respaldo, subrayando la importancia y la flexibilidad del apoyo técnico bien coordinado y la importancia de respetar la responsabilidad nacional. El representante de Madagascar solicitó una aclaración con respecto a la actual cooperación y sinergia con el FCPF. El Sr. Boccucci respondió que la coordinación entre el FCPF y el Programa ONU-REDD era cada vez más importante a nivel nacional. Añadió que, en línea con el comentario de México, algunos países recibieron apoyo de diferentes iniciativas internacionales, y es importante alinear el apoyo técnico y operativo de estas iniciativas de un modo eficaz y sostenible. Argentina propuso definir los indicadores específicos relacionados con la cooperación Sur-Sur para ampliar el intercambio de conocimientos en diferentes regiones, y que la presentación de informes sobre esos esfuerzos se realice al mismo nivel que la presentación de informes sobre el progreso de los Programas Nacionales. El Secretariado estuvo de acuerdo en que el intercambio Sur-Sur es un importante mecanismo para la cooperación entre países y, por lo tanto, un pilar fundamental de la futura estrategia del Programa ONU-REDD, porque además el intercambio Sur-Sur fue dirigido por los países.

25. Los representantes de las OSC y los pueblos indígenas solicitaron una aclaración sobre la disponibilidad de los fondos para apoyar la expansión de la iniciativa de CBR+. Además, preguntaron si alguna de las últimas nueve solicitudes aprobadas para el Apoyo Focalizado había sido desarrollada de forma conjunta por el gobierno y las OSC o los pueblos indígenas. También se solicitó una aclaración sobre los fondos asignados que es posible que no se desembolsen, y si podrían asignarse a proyectos de CBR+ adicionales. El Secretariado respondió que ninguna de las últimas solicitudes de Apoyo Focalizado había sido presentada como propuesta conjunta; sin embargo, los gobiernos mantienen el diálogo con los participantes no gubernamentales en sus actividades de REDD+. Con respecto a CBR+, el Secretario les recordó a los participantes que el presupuesto general de USD 4 millones del Programa ONU-REDD había sido asignado a la iniciativa de CBR+ en seis países piloto seleccionados, y confirmó que, en cuanto a otras asignaciones, en caso de que haya ahorros al cierre financiero, estos estarían disponibles para otros programas si así lo decide el órgano rector de ONU-REDD.

2b. Actualización y progreso del Fondo del Banco Mundial para Reducir las Emisiones de Carbono mediante la Protección de los Bosques desde la decimoctava reunión del Comité de Participantes

26. La Sra. Ellysar Baroudy, Coordinadora del Fondo del Banco Mundial para Reducir las Emisiones de Carbono mediante la Protección de los Bosques (FCPF) y el Fondo del Biocarbono, actualizó a la Junta sobre la vigésima reunión del Comité de Participantes (CP20) y la octava reunión de la Asamblea de Participantes (AP8) del FCPF. En la CP20, se determinó que las futuras decisiones del Comité podrían tomarse de forma virtual, ya que actualmente solo se toman en las reuniones del CP. El Acta Constitutiva y el Reglamento actuales permiten dicho proceso, que aliviaría la presión de la agenda de las reuniones y reduciría el tiempo que se necesita para las reuniones del CP.

27. Chile, Mozambique y Nepal presentaron sus revisiones de mitad de ciclo para el Fondo de Preparación, y cada uno ha recibido aprobación para un presupuesto adicional de USD 5 millones. Además, Costa Rica presentó su paquete de preparación, que fue aprobado en la CP20. La Sra. Baroudy informó que, además de los 11 países que han sido seleccionados para formar parte del Fondo de Carbono, se han aprobado 7 países adicionales para la cartera después de la presentación exitosa de las Ideas Iniciales de sus ER-PIN. Estos países incluyen Costa de Marfil, República Dominicana, Fiyi, Laos, Madagascar, Mozambique y Nicaragua. La extensión del Fondo de Carbono fue recibida con un fuerte apoyo, cerrando el Fondo a finales de 2025, y los donantes han expresado su interés en proporcionar potencialmente más fondos en el futuro. Toda la información sobre el progreso del Fondo de Carbono, incluidas las ER-PIN de los diferentes países, está disponible en línea.

28. Además, la Sra. Baroudy elogió el éxito del día del Intercambio de Conocimientos, y destacó la importancia de una colaboración constante entre el FCPF y el Programa ONU-REDD tanto a nivel nacional como global. De cara al futuro, actualmente se está llevando a cabo la segunda evaluación del FCPF sobre ambos fondos del FCPF y se prevé que se finalice en el primer trimestre de 2016.

Comentarios de la Junta Normativa

29. La Junta no realizó comentarios adicionales.

2c. Actualización sobre el estado financiero del Fondo del Programa ONU-REDD

30. El Sr. Pierre Bardoux-Chesneau, Gerente de Cartera de la Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples (FFDM), proporcionó una actualización sobre el estado financiero del Programa ONU-REDD, basada en el documento del Marco de Financiación del Programa (UN-REDD/PB15/2015/2c). El depósito total hasta la fecha alcanzaba los USD 255 millones, sin contar un

compromiso pendiente de la Unión Europea de USD 1,3 millones. El Sr. Bardoux-Chesneau mencionó además un balance de USD 15,11 millones disponible para programas.

Comentarios de la Junta Normativa

31. Tomando en cuenta que el estado y los datos financieros presentados no fueron suficientes para que la Junta tomase una decisión sobre asignaciones de fondos adicionales, el gobierno de Noruega solicitó información más detallada sobre el estado financiero general y la disponibilidad del Fondo, y quiso saber si las cifras presentadas incluían una reserva para el apoyo técnico de los compromisos existentes, incluidos los Programas Nacionales ya aprobados, el Apoyo Focalizado y otros. Para que la Junta pueda tomar una decisión sobre las asignaciones de fondos para los tres PN que se consideran en esta sesión, debe haber suficiente claridad y garantía de que los compromisos existentes recibirán el apoyo necesario. Por lo tanto, se le solicitó al Secretariado que proporcionase un presupuesto que aclarase lo siguiente: (i) lo necesario para cumplir plenamente con los compromisos de financiación actuales hasta su cierre, (ii) los costos operativos, y (iii) cálculos para financiar las brechas potenciales, antes de que finalice el 2015.

32. Para poder avanzar, se propuso que, con respecto a las decisiones de las asignaciones de fondos del Programa Nacional que se considerasen en la presente sesión, quedara pendiente una mayor aclaración sobre los puntos anteriores. Una vez que la información que se le proporciona a la Junta sea satisfactoria, se podrán confirmar estas asignaciones de fondos.

33. Noruega mencionó que, para futura referencia, sería necesaria una mayor aclaración sobre los costos totales asociados con los diferentes mecanismos de financiación y el programa global, para permitirle a la Junta tomar decisiones sensatas y cuidadosas.

Sesión 3: Programas Nacionales

34. Chile, Myanmar y Perú habían sido invitados a presentar sus EdI para un Programa Nacional en la JN14 y luego enviar una propuesta de financiación formal en la JN15 actual. La Junta recibió positivamente las presentaciones y acordó la aprobación intersesional de los programas una vez que la Junta estuviese segura de que los fondos para apoyar los compromisos existentes estaban confirmados (consulte *las Decisiones 3, 4 y 5*).

35. De acuerdo con la práctica del Programa ONU-REDD, y después del cierre operativo de su Programa Nacional, Camboya presentó los hallazgos de su evaluación final independiente ante la Junta Normativa. La Junta tomó nota de los hallazgos y recomendaciones más importantes de esta evaluación (consulte *la Decisión 6 de la JN15*). Además, la Oficina de Evaluación Independiente del PNUD realizó una síntesis y un análisis de todas las evaluaciones finales completadas hasta el momento. Junto con las lecciones aprendidas, la síntesis se presentó ante la Junta Normativa.

3a. Presentación de los Programas Nacionales

36. Representantes de Chile, Myanmar y Perú presentaron sus propuestas para un Programa Nacional.

Programa Nacional ONU-REDD – Chile

37. El Sr. Osvaldo Quintanilla, en representación de Chile, introdujo el diseño del Programa Nacional ante la Junta. Su presentación se centró en el contexto nacional chileno, la Estrategia Nacional de

Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) y el diseño del futuro Programa Nacional ONU-REDD. Destacó que la degradación de los bosques deriva principalmente de las condiciones de pobreza de los pequeños y medianos propietarios de tierras, y se observa a nivel de las comunidades donde la subsistencia depende de los recursos forestales, lo que obliga a los productores a extraer madera de formas no sostenibles y explotar la tierra para la agricultura. Al abordar estos problemas, Chile ha asumido compromisos y obligaciones bajo acuerdos internacionales, y ha tomado importantes medidas como la creación del Consejo de Cambio Climático y la formulación de la Política Forestal 2015-2035.

38. El Sr. Quintanilla presentó los objetivos y el alcance de la ENCCRV, que apunta a apoyar la recuperación y protección de bosques nativos. Los órganos responsables de la toma de decisiones asociados con la ENCCRV incluyen el Consejo Asesor de Cambio Climático, la Junta Directiva de la CONAF, el Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático y el Comité Técnico de la CONAF. Con respecto a la ENCCRV en relación con los componentes asociados a REDD+, el Sr. Quintanilla aclaró que en un futuro próximo se espera lograr lo siguiente: la etapa 1 (2010-2016) se concentra en la preparación, la etapa 2 (2016-2019) en la implementación y la etapa 3 (de 2018 en adelante) en obtener pagos basados en resultados. El Sr. Quintanilla proporcionó un resumen de Programa Nacional ONU-REDD previsto en Chile, que incluye un presupuesto total general de USD 4,0 millones, con el objetivo de alinear la ENCCRV con REDD+ como una forma de apoyar la recuperación y protección de bosques nativos y formaciones xerofíticas. En otras palabras, los principales resultados previstos son los siguientes: (i) desarrollo de un sistema integrado de monitoreo y evaluación de los bosques, (ii) adaptación de la ENCCRV para la implementación nacional, y (iii) desarrollo de la capacidad de la CONAF y otros participantes para cumplir con la ENCCRV.

39. Luego de la presentación de Chile, el Secretariado resumió el proceso de garantía de calidad, confirmando la presentación de todos los documentos requeridos, incluidas las actas firmadas de la reunión de validación. Como Chile había realizado recientemente una revisión de mitad de ciclo detallada de las actividades de REDD+ para el FCPF, se ordenó solo una revisión técnica independiente centrada en la Medición, Notificación y Verificación (MRV, por su sigla en inglés). Se comprobó el cumplimiento de todos los criterios del Programa, aunque se incluyeron recomendaciones en el Formulario de Presentación. El Secretariado destacó tres innovaciones que deben tomarse en cuenta: (i) el Programa Nacional incluye en su diseño elementos de ensayo y experimentación de las prioridades identificadas en la estrategia, mediante la realización de una prueba de concepto y la adaptación necesaria de la estrategia nacional de REDD+; (ii) Chile ha solicitado apoyo para la calificación con el fin de obtener el respaldo del Fondo Verde para el Clima; y (iii) a partir de todas las recomendaciones realizadas en la JN14, la estructura de gobernanza se ha reorganizado en beneficio de las diferentes iniciativas que respaldan la preparación para REDD+ en el país, en especial FCPF y ONU-REDD. Por último, el Programa Nacional de Chile fue el primero de su tipo en el que los fondos se canalizarían a través de los dos organismos de la ONU presentes a nivel nacional, el PNUD y la FAO, pero el apoyo técnico se obtendría de los tres organismos de la ONU. Posteriormente, la solicitud de asignación de fondos de Chile se recomendó para su aprobación por parte de la JN, tomando en cuenta que el presupuesto final había aumentado ligeramente de USD 4,0 millones a USD 4,28 millones.

Comentarios de la Junta Normativa

40. Los miembros de la Junta felicitaron a Chile por la excelente presentación y reconocieron el progreso técnico. Los representantes de las OSC y los PI en la región de América Latina y el Caribe solicitaron una aclaración sobre la variedad de los esfuerzos que se habían realizado para desarrollar las

capacidades de las OSC y los PI en el país. Esta consulta fue respaldada por el delegado del UNPFII, que propuso una mayor inclusión de los PI y de toda la comunidad en el proceso de consulta general para el programa, además de incorporar el apoyo para la consulta pública de los PI y las OSC al presupuesto general del programa. El representante de Chile informó a la Junta que se habían comprometido USD 800 000 para un proceso de consulta pública con el fin de garantizar la participación de todas las partes interesadas. Además, se habían reservado recursos adicionales del FCPF para la continuación del proceso de consulta pública.

41. El FCPF le informó a la Junta que Chile había recibido un presupuesto inicial de USD 3,8 millones del Fondo de Preparación con un incremento adicional de USD 5,0 millones aprobado en la CP20. Chile también presentó una solicitud de financiación ante el Fondo de Carbono. Aunque advirtió sobre la necesidad de prever los potenciales cuellos de botella, el FCPF reconoció el progreso en Chile y alentó al Programa ONU-REDD a aprobar el Programa Nacional.

42. Argentina agradeció la innovadora propuesta de Chile de realizar pruebas piloto de las actividades que podrían satisfacer las expectativas expresadas por las comunidades locales, y preguntó si sería posible adaptar los programas existentes para incluir también estas pruebas piloto. A Noruega le complació observar el nivel de esfuerzo que se ha mantenido desde la JN14, y agradeció la estructura de gobernanza propuesta, reorganizada y diseñada para garantizar la participación de las OSC y los PI en el país y funcionar además como la estructura de gobernanza de otras iniciativas.

Programa Nacional ONU-REDD – Myanmar

43. En representación de Myanmar, el Dr. Thaung Naing Oo presentó la propuesta para un Programa Nacional en Myanmar, y brindó información sobre los principales causantes de la deforestación, las tendencias en las políticas, el marco institucional y las capacidades existentes a nivel nacional, y las áreas de apoyo que se propone que financie el Programa ONU-REDD.

44. Actualmente, los bosques de Myanmar cubren alrededor del 45 % de la superficie terrestre total, mientras que, en la década de 1990, Myanmar contaba con una cubierta forestal total de casi 60 %. Los principales causantes de la deforestación en el sector forestal son la excesiva explotación de los bosques debido al comercio ilegal de madera, la rotación de cultivos, la excesiva extracción de combustible de madera y carbón vegetal, el exceso de pastoreo y la destrucción de bosques a causa de incendios y tormentas, con la presión adicional que ejercen sobre los bosques la agricultura, la minería, la urbanización y la infraestructura. El Dr. Oo destacó las iniciativas de políticas en desarrollo y las políticas relacionadas con los bosques como la Ley sobre Conservación del Medio Ambiente, los reglamentos sobre el medio ambiente y la política nacional sobre el uso de la tierra que generará una nueva ley sobre la tierra y ayudará a abordar muchos de los causantes indirectos. Myanmar planifica una estrategia de desarrollo sostenible que vincularía la voluntad política con la toma de conciencia y la creación de una Política Nacional de Desarrollo. El Dr. Oo introdujo la hoja de ruta de preparación para REDD+, que se esbozó en agosto de 2013 y se reevaluó en junio de 2015, al igual que los acuerdos institucionales previstos para el Programa Nacional. El Departamento Forestal de Myanmar recibe actualmente un presupuesto anual de USD 250 000 para apoyar la mitigación del cambio climático y los esfuerzos de REDD+ (de un total de USD 24 millones por año), y esto hace necesario identificar fondos adicionales provenientes de iniciativas internacionales.

45. Se necesita el apoyo del Programa ONU-REDD en las siguientes áreas: gobernanza, compromiso de las partes interesadas, desarrollo de una Estrategia Nacional de REDD+, salvaguardas sociales y

ambientales y desarrollo de un Sistema Nacional de Monitoreo Forestal y niveles de referencia de las emisiones forestales. Además, el Dr. Oo resaltó cómo se coordinarían y gestionarían las actividades de REDD+ en Myanmar, y dónde se necesitan los conocimientos de ONU-REDD para alcanzar el objetivo general de implementar REDD+ y «*contribuir al desarrollo verde protegiendo los recursos ambientales globales (reservas de carbono forestal, biodiversidad), ayudando a disminuir la degradación de la tierra, ayudando a mejorar la subsistencia de las poblaciones rurales pobres y apoyando la adaptación al cambio climático*». Tomando en cuenta las circunstancias del país, Myanmar también explicó la función de la preparación para REDD+ con respecto a la agenda posconflicto.

46. Después de la presentación de Myanmar, el Secretariado proporcionó un resumen del proceso de garantía de calidad, y observó además que el compromiso del Programa con Myanmar ya había comenzado con el Apoyo Focalizado orientado a todas las áreas de preparación. Se habían ordenado cuatro revisiones independientes, que comprobaron que se cumplían todos los criterios del Programa y proporcionaron recomendaciones incluidas en el Formulario de Presentación y las revisiones individuales. El Secretariado también destacó cuatro puntos que deben tomarse en cuenta para la aprobación: (i) mientras se observa la transición a la reconstrucción y el desarrollo posconflicto, es necesario prever y dar cuenta de la gran presión del sector agrícola y otros sectores de inversión, lo que hace que este Programa Nacional sea muy oportuno; (ii) el gobierno ha demostrado un fuerte compromiso político, está enfrentando activamente la corrupción en el país y ha trabajado con los representantes de los PI y las OSC de la Junta en la consulta y conceptualización del componente de participación social del programa; (iii) Myanmar ya ha recibido Apoyo Focalizado con un presupuesto de USD 1,4 millones, que se está implementando con un progreso desigual en todos los componentes; (iv) la hoja de ruta de preparación para REDD+ se desarrolló en 2013, por lo tanto, se prevé realizar ajustes y reasignar presupuestos (es decir, el costo de establecer un Sistema Nacional de Monitoreo Forestal sería más alto de lo que se pensó originalmente); y (v) la Expresión de Interés de Myanmar incluyó un presupuesto inicial de USD 3,6 millones, que ahora ha aumentado a USD 5,5 millones en el Formulario de Presentación atribuido principalmente a la reciente actualización de la hoja de ruta. El Secretariado recomendó que la Junta Normativa aprobara la solicitud de asignación de fondos presentada por Myanmar.

47. El Secretariado también observó que, durante el proceso de preparación del Programa Nacional, los representantes de los PI y las OSC regionales habían enviado una misión en agosto de 2015 para apoyar a sus agrupaciones en Myanmar en un diálogo con el gobierno que se concentró en reforzar el papel de las poblaciones que dependen de los bosques y las minorías étnicas en el proceso de REDD+. Esto demostró ser un valioso ejercicio, que combinó el intercambio de conocimientos con la conexión de las agrupaciones de PI y OSC nacionales y regionales en los esfuerzos de REDD+.

Comentarios de la Junta Normativa

48. Los representantes de las OSC y los PI de Asia Pacífico, el Sr. Tek Vannara y la Sra. Grace Balawa, agradecieron al gobierno de Myanmar por el privilegio de dirigir la misión de apoyo para el proceso de validación del Programa Nacional de REDD+ de Myanmar. Declararon que esta ha sido una oportunidad fructífera que permitió el diálogo con las agrupaciones de OSC y PI/minorías étnicas de Myanmar para aprender y compartir información con el fin de reforzar la participación de las OSC y los PI en el proceso estratégico nacional de REDD+. En los comentarios finales, ambos representantes destacaron la sinceridad, la disposición y el desarrollo de la confianza entre las diversas partes interesadas en el proceso nacional de REDD+ como un factor fundamental para el amplio y exitoso compromiso de

múltiples partes interesadas y la contribución a la implementación de REDD+, que es esencial para los objetivos de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza de los países socios de ONU-REDD.

49. Además de los comentarios realizados para la misión de OSC/PI en el terreno, el representante de las OSC en la región de Asia Pacífico agradeció al representante de Myanmar por la presentación, y expresó su reconocimiento del gobierno de Myanmar por el nivel de compromiso con las OSC y las minorías étnicas en el país. Recomendó la continuación de la estrategia, en especial a través de lo siguiente: (i) garantizar la autonomía y la responsabilidad de las OSC y las minorías étnicas (ME) en la selección de sus representantes para la Junta Ejecutiva del Programa Nacional ONU-REDD (JEP); (ii) realizar una evaluación de la capacidad para continuar desarrollando las capacidades de las partes interesadas de las OSC y las ME en REDD+; y (iii) promover el compromiso de las OSC y las minorías étnicas que mantienen valiosas redes de información y organizaciones, como Myanmar Environment Rehabilitation-conservation Network (MERN) y Promotion of Indigenous and Nature Together (POINT). Además, solicitó una aclaración sobre cómo el gobierno planeaba integrar las responsabilidades sociales corporativas como se había mencionado en la presentación de la JN15. El Dr. Oo explicó cómo se concibió el diálogo actual con comunidades locales y minorías étnicas, y agradeció al Programa ONU-REDD por el apoyo y la orientación constantes con respecto a ese tema. Actualmente, el gobierno se esfuerza por incluir a todas las partes interesadas por igual, garantizando que se tomen en cuenta todos los intereses. Además, el Programa Nacional ONU-REDD de Myanmar fue una gran oportunidad para atraer el interés y el apoyo de autoridades nacionales de alto nivel.

50. Noruega agradeció los esfuerzos de Myanmar, especialmente con respecto a su transformación posconflicto y la igualdad de género, y propuso llevar a cabo un análisis de las inversiones realizadas en otros sectores que tienen un impacto en los causantes de la deforestación en el país. El Dr. Oo respondió que el Apoyo Focalizado brindado por el Programa ONU-REDD ayudó a diseñar una evaluación de los causantes, así como también un análisis de la capacidad de las diferentes instituciones gubernamentales interesadas. Myanmar está ansioso por colaborar con los tres organismos de la ONU para diseñar un Sistema de Información sobre Salvaguardas.

51. El representante de las OSC en África agradeció a Myanmar por el exhaustivo informe, e hizo mención del vínculo entre los causantes de la deforestación y el sector energético. Solicitó que Myanmar aclarase qué tan relevantes fue ese vínculo para la implementación de las actividades de preparación para REDD+, especialmente con respecto al impacto que tienen sobre las comunidades las decisiones energéticas que se toman en los niveles políticos más altos. El representante de Myanmar respondió que estas inquietudes se habían planteado a nivel nacional, y que se estaban discutiendo las oportunidades de abordarlas.

52. La presidente de esta sesión, la Sra. Wilkie, agradeció a Myanmar y los representantes de las OSC y los PI en la región por su enorme esfuerzo y colaboración tanto a nivel nacional como subnacional, y destacó que este proceso debería aportar lecciones que los futuros programas pudiesen reproducir.

Programa Nacional ONU-REDD – Perú

53. El representante de Perú, el Sr. Gustavo Suárez de Freitas, introdujo el Programa Nacional, indicando que, aunque Perú presenta índices de deforestación bajos y un nivel alto de cubierta forestal, se había observado una creciente tendencia de deforestación en los últimos años. Las políticas nacionales actuales incluyen la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático, las INDC

presentadas ante la CMNUCC, el Pacto Nacional por la Madera Legal y el mecanismo nacional de REDD+. El Sr. Suárez hizo hincapié en que, para cada uno de los pilares del Marco de Varsovia, Perú había sido capaz de obtener diferentes recursos financieros que garantizarían la correcta implementación de las actividades de preparación para REDD+. Proporcionó una actualización sobre el estado actual de REDD+ en el país, e identificó las brechas que cubrirá el futuro Programa Nacional ONU-REDD. También destacó la incorporación y vinculación del sistema de MRV basado en la comunidad con los esfuerzos de MRV nacionales.

54. El Sr. Suárez de Freitas presentó el cronograma del proceso de diseño del Programa, y demostró los vínculos del futuro programa con los componentes del R-PP para el FCPF y el Apoyo Focalizado actual, destacando las complementariedades entre ambas iniciativas. Presentó el marco de resultados y las asignaciones presupuestarias relacionadas para el Programa Nacional, así como también los acuerdos de gobernanza. Finalmente, proporcionó respuestas iniciales a algunos de los comentarios y recomendaciones de los revisores técnicos independientes. Después de la presentación de Perú, el Secretariado proporcionó un resumen de dos revisiones técnicas independientes, y confirmó que se habían presentado todos los documentos necesarios, realizando el proceso de garantía calidad y validación nacional correspondiente. Se cumplieron todos los criterios para un Programa Nacional, y las recomendaciones de las revisiones se incluyeron en el Formulario de Presentación final que se presentó ante la Junta. El Secretariado también les informó a los participantes acerca de los siguientes puntos: (i) tomando en cuenta que las estrategias de preparación para REDD+ en el país son financiadas por diferentes iniciativas internacionales, encontrar un lugar para el Programa ONU-REDD había sido una gran experiencia de aprendizaje para el futuro diseño de Programas Nacionales en otros países; (ii) es la primera vez que se establece un sistema de MRV para las comunidades indígenas (PI-MRV) en el Programa ONU-REDD; (iii) aunque el Programa Nacional sería coordinado por el MINAM, se complementará con una OSC (AIDSESP) y el SERFOR (para el componente de MRV); y (v) la responsabilidad por la implementación también incluye una asignación de recursos financieros y una transferencia de fondos a estas organizaciones. El Secretariado recomendó que la Junta Normativa aprobara la solicitud de asignación de fondos presentada por Perú, tomando en cuenta que el presupuesto final para el Programa Nacional había aumentado ligeramente de USD 3,8 millones a USD 4,01 millones.

Comentarios de la Junta Normativa

55. La Junta felicitó a Perú por su presentación, y agradeció los esfuerzos realizados con el sistema de MRV basado en la comunidad. El representante del UNPFII felicitó a Perú por la presentación y el reconocimiento de la reglamentación y las leyes de consulta de los PI, que aportarían importantes beneficios e impactos positivos para las comunidades. Resaltó la importancia de que la Estrategia Nacional de REDD+ tomase en cuenta el empoderamiento de los PI y las comunidades locales en todos los sectores, y agregó que el Plan de Acción también debería someterse a un proceso de validación a cargo de las autoridades tradicionales del país. Fue necesario establecer la armonía entre el gobierno y los grupos con protección social, para garantizar un diálogo constante con las comunidades, y esto propiciará una distribución adecuada de los diferentes participantes clave en la comunidad. El representante de Perú destacó la Ley Forestal nacional, que incluye un apartado que garantiza el acceso a recursos forestales a nivel de las comunidades y reconoce la responsabilidad de las comunidades locales.

56. El representante de las OSC en la región de América Latina y el Caribe agradeció los esfuerzos realizados con respecto al sistema de MRV basado en la comunidad como una innovadora práctica que debería tomarse como un buen ejemplo para los próximos programas. También solicitó una aclaración con respecto al establecimiento de una plataforma para garantizar la coordinación entre las diferentes iniciativas, que necesitarían involucrar a todas las partes interesadas para lograr la implementación de REDD+. Perú le informó a la Junta que el costo de dicha plataforma no estaba incluido en el presupuesto del programa, pero sería financiado con los recursos disponibles actualmente. México solicitó una aclaración con respecto a la administración de los diferentes mecanismos de financiación para las distintas actividades, con el fin de asegurarse de que no haya una superposición. También pidieron que se aclarase lo que se concibió con el marco de resultados, y cómo se vincularía con las diferentes contribuciones previstas del Programa ONU-REDD. El representante de Perú respondió que actualmente se planea desarrollar un único marco de resultados que incluiría todo el apoyo brindado por diferentes iniciativas nacionales e internacionales.

57. Noruega agradeció a Perú por la presentación, y recibió positivamente plan para crear una única estructura de gobernanza para REDD+, así como también los esfuerzos realizados para incluir las recomendaciones que habían sido mencionadas en la JN14. Noruega solicitó más información sobre los siguientes puntos: (i) cómo se está integrando el sistema de MRV basado en la comunidad al sistema nacional de MRV más amplio, y (ii) en vista de los causantes de la deforestación en el país, cómo se concibió la participación de los sectores de energía, transporte y minería en la implementación general de la Estrategia Nacional de REDD+. Con respecto al sistema de MRV basado en la comunidad y el sistema de MRV más amplio a nivel nacional, Perú aclaró que había varios ministerios involucrados en ese proceso, y que existía una plataforma digital llamada Geobosque que permite que toda la información esté disponible libremente en línea. Se previó contar con una fuente de datos principal y un mapa, y que los PI y las OSC tuviesen la oportunidad de contribuir a ellos. La importancia de la participación de sectores que contribuyen de forma directa a la deforestación en el país, como el sector energético o el minero, fue tan solo secundaria, ya que la deforestación y la degradación de los bosques no fueron generadas por grandes empresas energéticas y mineras, sino más bien por la expansión de la infraestructura de transporte a nivel local y regional que no cumple con los requisitos de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).

58. El FCPF destacó los importantes avances en el país, tanto a nivel político como institucional, y mencionó que el país había recibido financiación adicional de parte del FIP (aproximadamente USD 3,8 millones). Por lo tanto, el FCPF alentó el apoyo financiero del Programa ONU-REDD a Perú, con el fin de permitir la continuación del proceso de preparación.

Comentarios finales

59. En nombre de los tres organismos de la ONU participantes, el PNUMA agradeció a Chile, Myanmar y Perú por las excelentes presentaciones de sus Programas Nacionales. Si se financian, estos programas ayudarían a enfrentar las importantes brechas en sus esfuerzos nacionales, y les permitirían a estos tres países contribuir a los objetivos de la CMNUCC y avanzar hasta estar completamente listos para REDD+. Se destacó el hecho de que Chile dio el ejemplo con sus nuevos y más eficaces acuerdos administrativos del Programa ONU-REDD. Además, los organismos de la ONU aseguraron que la Junta continuaría trabajando con la comunidad de donantes para ayudar a movilizar la financiación necesaria para la implementación de estos importantes programas.

3b. Evaluación final de los Programas Nacionales

60. Se realizaron presentaciones a cargo del Punto Focal de ONU-REDD en Camboya, el Sr, Saret Khorn, y el Sr. Alan Fox, Consejero de Evaluación en la Oficina de Evaluación del PNUD.

Evaluación final del Programa Nacional en Camboya

61. El Sr. Saret Khorn presentó la evaluación final del Programa Nacional de Camboya, proporcionando un breve resumen del cronograma del Programa Nacional, y definió en mayor profundidad las actividades implementadas con respecto a la preparación para REDD+ y los principales resultados en cuanto al Marco de Varsovia. Luego, resumió los hallazgos, lecciones aprendidas y recomendaciones principales de la evaluación final, y presentó los siguientes pasos para la implementación de REDD+ en el país.

62. El Programa Nacional en Camboya se implementó originalmente desde mayo de 2011 hasta junio de 2014, pero había recibido dos extensiones de 6 meses sin costo hasta el cierre del programa en junio de 2015. Uno de los principales puntos destacados del programa había sido el desarrollo de la Estrategia Nacional de REDD+, actualmente abierta para la consulta final y los comentarios tanto a nivel nacional como subnacional. Los objetivos estratégicos principales de la estrategia fueron los siguientes: (i) mejorar la eficacia de la gestión de recursos forestales; (ii) promover la explotación forestal sostenible; (iii) desarrollar las capacidades para monitorear los recursos forestales; y (iv) mejorar las capacidades, el conocimiento y la concientización y promover la participación de las partes interesadas y los beneficios. Además, Camboya había elaborado los borradores iniciales para un Sistema Nacional de Monitoreo Forestal y niveles de referencia de las emisiones forestales (que se presentarían ante la CMNUCC antes de diciembre de 2015), y había diseñado una estructura para su Sistema de Información sobre Salvaguardas.

63. Además, el Sr. Khorn presentó ante la Junta Normativa las lecciones aprendidas, las recomendaciones y los futuros desafíos, haciendo hincapié en que el principal aspecto para mejorar se relacionaba con las diferentes jerarquías involucradas en la toma de decisiones, que hacen que el proceso de implementación sea lento. El Sr. Khorn concluyó que el Programa Nacional en Camboya había sido necesario, y fue relevante para el progreso en el país. La implementación del programa ha permitido una mayor colaboración interministerial y actualmente se utiliza un marco institucional para la implementación de actividades de REDD+. Aunque el Programa Nacional ONU-REDD se ha cerrado operativamente, Camboya continúa recibiendo apoyo del FCPF para avanzar en su preparación para REDD+ a nivel nacional. Además, Camboya continuaría recibiendo apoyo para completar los cuatro pilares del Marco de Varsovia, y colaborar con otras partes interesadas para desarrollar un plan de gestión estratégica de áreas protegidas nacionales, considerado una de las prioridades estratégicas más importantes para REDD.

Comentarios de la Junta Normativa

64. Noruega señaló que el Programa Nacional en Camboya se había concentrado en los entregables y los productos finales en vez de en los resultados, un proceso que se percibió como una carga, y destacó los siguientes puntos: (i) la coordinación consolidada entre los diferentes ministerios y también los diferentes sectores involucrados, (ii) la implicación de los causantes de la deforestación en Camboya, y (iii) las actividades de género que se identificaron después del diseño del Programa Nacional, pero que aún no se han implementado. Noruega observó que la Junta había recibido de forma positiva la evaluación general, incluida la implementación de las recomendaciones proporcionadas por el

Programa. El representante de ONU-REDD en Camboya dijo que el Grupo de Trabajo de REDD+ de Camboya, que está conformado por representantes del Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Administración de la Tierra, el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca y el Ministerio de Asuntos Internos, brinda una plataforma para que todos los involucrados puedan debatir con regularidad sobre asuntos como los causantes. Las partes interesadas de otros sectores se involucraron en el Grupo de Consulta del Programa Nacional, presentando a su vez un terreno común para debatir y proporcionar los aportes necesarios de los diferentes sectores. Camboya había solicitado dos extensiones de 6 meses del programa y no pudo implementar algunas medidas identificadas en el documento del Programa, principalmente a causa del ajustado cronograma de implementación (es decir, problemas generados por la temporada de lluvias) y un proceso lento de toma de decisiones de alto nivel.

65. El representante de las OSC de Asia Pacífico señaló que, aunque el Programa Nacional ONU-REDD en Camboya se había completado, el FCPF continuaba implementando las actividades de preparación para REDD+ y, por lo tanto, las recomendaciones de la evaluación final del Programa Nacional deberían tomarse en cuenta en el proceso de REDD+ en curso. Otras recomendaciones del representante regional de las OSC en la JN incluyen las siguientes: (i) es necesario apoyar y reforzar el conjunto actual de acuerdos institucionales según se requiera, en lugar de crear acuerdos nuevos adicionales que confundirían a las partes interesadas; (ii) debe realizarse una evaluación de necesidades con respecto a las capacidades entre las partes interesadas, es decir, el Grupo de Trabajo, el Grupo de Consulta, el Grupo de Género y el Equipo Técnico, para orientar el trabajo de preparación para REDD+ que queda por delante; (iii) las OSC deberían asumir más responsabilidad por la coordinación del Grupo de Consulta, y se debería proporcionar apoyo financiero adecuado; (iv) fue necesario proporcionar una clara definición de los bosques; y (v) la planificación del uso de la tierra debería consolidarse para evitar ejercer más presión sobre los bosques naturales en Camboya. El Sr. Khorn agregó que las recomendaciones se tomarían en cuenta cuando se implementara el FCPF, ya que algunas actividades de preparación aún no habían sido implementadas. Camboya reconoció la participación activa de las OSC y los PI en el diseño del Programa Nacional, y dijo que continuaría incorporando las recomendaciones de las diferentes agrupaciones.

Resumen de la evaluación – Síntesis de todas las evaluaciones de los Programas Nacionales

66. El Sr. Alan Fox, de la Oficina de Evaluación Independiente del PNUD presentó una síntesis de las evaluaciones finales de cinco Programas Nacionales que ya se habían cerrado, incluidos los de Camboya, Ecuador, Indonesia, la República Unida de Tanzania y Vietnam.

67. El Sr. Fox presentó los hallazgos y las conclusiones acerca de la pertinencia, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad de los Programas Nacionales. Cada evaluación fue creíble y satisfactoria, pero aunque todas las evaluaciones habían proporcionado información clara sobre qué tan relevantes son los Programas Nacionales a nivel nacional, les costó evaluar la eficacia general de los programas, es decir, el impacto a nivel nacional y de las comunidades, y se necesita más información sobre la eficacia de la gestión adaptativa. Comparó el valor de las revisiones de mitad de ciclo con el de las evaluaciones finales, especialmente en cuanto a la posibilidad de un balance de mitad del ciclo, la gestión adaptativa y la adaptación de los Programas Nacionales. Para las evaluaciones finales, recomendó que todo esto se llevara a cabo de forma sistemática directamente después del cierre operativo del Programa Nacional para permitir la captura total de las lecciones y perspectivas más importantes. Señaló que los hallazgos, las recomendaciones y las lecciones aprendidas reunidas a través de las evaluaciones finales ya se habían incorporado al diseño de los nuevos Programas Nacionales. Actualmente, el Grupo de Gestión de

Evaluación y el Secretariado están preparando una nota de síntesis más detallada, que incluye todos los hallazgos y las recomendaciones para futuros programas.

Comentarios de la Junta Normativa

68. Noruega le agradeció al presentador y espera recibir el documento informativo que proporcionaría más datos y recomendaciones importantes de las evaluaciones finales existentes. Además, solicitaron una aclaración sobre cómo se están utilizando actualmente esas evaluaciones, y si se necesita una evaluación final para cada Programa Nacional individual. Además, Fiyi preguntó cuáles habían sido los motivos principales de la lentitud en la implementación, y qué se recomienda con respecto a ese problema. El Sr. Fox respondió que las cuestiones interrelacionadas fueron la causa más común de la lentitud en la implementación, ya que los vínculos entre el gobierno y los ministerios asociados, los organismos de la ONU y otras partes interesadas fueron difíciles de coordinar. Los complejos aspectos técnicos y científicos del diseño del Programa Nacional ocasionaron más demoras en la toma de decisiones y la implementación de medidas. La formulación de estas evaluaciones finales resultó muy útil para el diseño de los nuevos Programas Nacionales, al igual que para la transición a la segunda etapa del Programa ONU-REDD.

Sesión 4: Transición al 2016 – Acuerdos para la Junta Ejecutiva, la Asamblea y otros procesos de consulta

69. La Sesión 4 fue una sesión informativa para hacer balance del estado de los nuevos acuerdos de gobernanza para el Programa ONU-REDD a partir de enero de 2016, presentar los próximos pasos de la nueva etapa del Programa ONU-REDD, incluidos los acuerdos de transición, y explicar el proceso de nominación de los miembros provisionales de la nueva Junta Ejecutiva de cada agrupación de ONU-REDD.

70. El presidente del Secretariado del Programa ONU-REDD presentó los borradores de los acuerdos de gobernanza del Programa ONU-REDD, incluidos los de la Asamblea, la Junta Ejecutiva y los Comités Directivos Nacionales, resumiendo al mismo tiempo el proceso técnico y de consulta para el desarrollo de esta estructura de gobernanza a lo largo del año anterior. Se puso a disposición de los miembros de la JN una Nota de Información sobre los acuerdos de gobernanza para la próxima etapa del Programa ONU-REDD 2016-2020, que brindó información sobre las diferentes entidades (consulte el documento de la JN15 UNREDD/PB15/4/INF). El Sr. Boccucci también le informó a los participantes de la JN15 sobre las diferentes medidas adoptadas para desarrollar la Estrategia Marco del Programa ONU-REDD 2016-2020. Este proceso de un año de duración ha sido exhaustivo e inclusivo: involucró a todas las agrupaciones del Programa ONU-REDD. Se habían compartido abundantes comentarios sobre los borradores previos en la JN13 (noviembre de 2014), de forma intersesional en febrero de 2015 y durante las sesiones en la JN14 (mayo de 2015), cuando la Junta aprobó el marco estratégico para 2016-20. A partir de esto, se había diseñado consecuentemente el borrador de un marco de resultados. Luego, el Sr. Boccucci presentó las características principales, la composición y las funciones de cada futuro órgano de gobernanza del Programa ONU-REDD.

71. El Sr. Boccucci introdujo los siguientes pasos, incluida la finalización de los acuerdos de gobernanza a partir de los últimos comentarios de la Junta, y señaló que la fecha límite para la nominación de miembros de la Junta Ejecutiva provisional sería el 18 de diciembre de 2015. Se espera que la primera reunión de la Junta Ejecutiva se lleve a cabo en marzo/abril de 2016, para considerar el

marco de presentación de informes y resultados, los criterios para la selección de países y sus reglamentos. También se espera que la primera reunión de la Asamblea del Programa se realice en junio de 2016 en paralelo con la reunión de Intercambio de REDD+ en Oslo, Noruega.

Comentarios de la Junta Normativa

72. La Junta felicitó al Programa por los esfuerzos realizados durante el año anterior, y le complació observar que los comentarios y las sugerencias de los países socios, los donantes y los representantes de los PI y las OSC se habían tomado en cuenta. Para aclarar la función de los Comités Directivos Nacionales, México sugirió que se mencionara en la Nota de Información que solo se establecería un Comité Directivo Nacional en los países que contaran con un Programa Nacional, ya que actualmente esto no se indica explícitamente. El representante de Malasia apoyó este comentario, ya que es posible que no se necesite establecer un Comité Directivo Nacional en países que reciben asistencia a través del Apoyo Focalizado. Además, la mayoría de los países ya han identificado sus propios procesos y estructuras nacionales, que el Programa debería adoptar cuando y como corresponda. Asimismo, México expresó su apreciación de la inclusión de plataformas y comités existentes además de los tres órganos principales que ejecutan la implementación del Programa. España apoyó la necesidad de clarificar la función del Comité Directivo Nacional a nivel nacional, y solicitó una definición más clara del papel del Secretariado en los nuevos acuerdos. Perú preguntó por qué los representantes del sector privado participaban de la Asamblea del Programa, pero no como observadores de la Junta Ejecutiva, dado que es una agrupación importante del Programa.

73. El Secretariado confirmó que los Comités Directivos Nacionales se establecerían solo en países que recibieran Programas Nacionales, y no eran necesarios en países que recibían Apoyo Focalizado. Además, la descripción de la composición de cada Comité Directivo en la Nota de Información sigue siendo general, dado que cada país tiene necesidades específicas y, por lo tanto, se requerirán diferentes acuerdos institucionales en los distintos países. El Programa ONU-REDD debe ser capaz de llegar a acuerdos considerando cada caso por separado para garantizar que las necesidades de cada país se aborden de forma individual. El establecimiento del nuevo acuerdo de gobernanza para el Programa ONU-REDD sigue las pautas del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG, por su sigla en inglés), que garantiza la inclusión de los intereses de todas las partes interesadas. Con respecto a la ampliación de la representación del sector privado en la gobernanza en la siguiente etapa del Programa, el Sr. Boccucci señaló que esto era más importante a nivel global (Asamblea) y a nivel nacional (CDN), pero no era un requisito para la función de la JE. Si bien la JE puede invitar a representantes del sector privado cuando se necesita un aporte específico, la participación de este sector debe enfocarse más bien en la Asamblea del Programa, así como también en el proceso de implementación nacional. El Sr. Boccucci también aclaró que el párrafo incluido en la Nota de Información con respecto a la futura función del Secretariado sigue la formulación habitual para todos los secretariados de fondos fiduciarios de donantes múltiples.

74. Colombia solicitó una aclaración sobre la nominación de miembros provisionales para la Junta Ejecutiva provisional, así como también más allá de 2016, y preguntó si los Reglamentos seguirán siendo los mismos. Argentina agregó que actualmente hay confusión entre los países socios con respecto a la nominación de representantes de las agrupaciones, ya que el Secretariado ha mencionado que los futuros representantes deben ser nominados por el órgano principal del Programa, que sigue siendo la Junta Normativa. El Sr. Boccucci aclaró que el proceso de nominación para los representantes de las diferentes regiones seguiría estando a cargo de las agrupaciones, y la actual JN o la futura JE no

tomarían decisiones al respecto. Cada agrupación seleccionaría a sus propios representantes, y el Secretariado del Programa ONU-REDD brindaría apoyo en caso de ser necesario.

75. Los representantes de las OSC y los PI consideraron que, dentro de la nueva organización de la Junta Ejecutiva, los pueblos indígenas y las organizaciones de la sociedad civil parecían haber bajado de categoría, de «miembros» a «observadores permanentes», mientras que los donantes y los países socios se convertían en las principales agrupaciones para la toma de decisiones. Aunque actualmente se está reforzando el papel de las agrupaciones de PI y OSC a nivel nacional, con su inclusión como miembros de los Comités Directivos Nacionales, estas también desean una representación adecuada en la JE. Los representantes de los PI y las OSC también indicaron que el Programa ONU-REDD es uno de los programas más democráticos dentro de la ONU y quisieron preservar esta característica en los nuevos acuerdos. Hicieron hincapié en que el Programa ONU-REDD está brindando una gran cantidad de beneficios para las OSC y los PI, que les permite a todas las agrupaciones influir en los procesos y las decisiones. Después de varios intercambios, los representantes de las OSC y los PI indicaron que estarían listos para aceptar los nuevos acuerdos de gobernanza propuestos siempre y cuando se preservara su participación total y efectiva, dado que parecen generar la confianza suficiente entre todas las partes. Los representantes de las OSC y los PI también les recordaron a los miembros de la JN la necesidad de apoyar la organización de sus agrupaciones y la notificación del trabajo de la JE de forma adecuada, garantizando que se consideren las diferentes perspectivas regionales, y esperan que ONU-REDD siga comprometido a apoyarlas en estas necesidades organizativas.

76. Noruega recibió positivamente los esfuerzos realizados por el Secretariado del Programa ONU-REDD, reconociendo que todos los comentarios se habían tomado en cuenta, y agradeció a los miembros de la JN por su participación activa en el proceso general de diseño de los acuerdos de gobernanza para la siguiente etapa. Los debates internos y la evaluación independiente de la NICFI en 2014 dieron como resultado la recomendación de una Junta Ejecutiva del programa de múltiples socios más pequeña y simple, en línea con las pautas proporcionadas por el FFDM y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. No fue en absoluto la intención de las nuevas estructuras menoscabar o subestimar el valor de la inclusión de las OSC y los PI. Al contrario, la participación constante de las OSC y los PI en la gobernanza de la asociación global dentro del Programa ONU-REDD fue bien recibida. Noruega recalcó que la futura inclusión de estas agrupaciones se mantendría. Además, las cuestiones estratégicas se debatirían continuamente con el público más amplio, incluida la Asamblea del Programa, lo que brindaría más oportunidades para las OSC y los PI de involucrarse en el proceso de toma de decisiones para las operaciones estratégicas. La Unión Europea apoyó los comentarios de Noruega, y destacó la utilidad de una mayor participación de los representantes del sector privado en la implementación de la próxima etapa del Programa, especialmente con respecto a los diferentes causantes de la deforestación.

77. El PNUD presentó una declaración conjunta en nombre de los tres organismos de la ONU, destacando su compromiso con la gobernanza participativa y la participación de múltiples partes interesadas en ONU-REDD, especialmente en vista de la complejidad de los procesos de REDD+. Los organismos de la ONU reconocieron las valiosas contribuciones de los representantes de los PI y las OSC en el Programa ONU-REDD a lo largo de los años, incluso en la presente reunión, que demuestran el valor agregado de la gobernanza inclusiva de los programas y asociaciones globales. El PNUD indicó que, a medida que el Programa ONU-REDD comienza una nueva etapa que requirió consolidación, su estructura de gobernanza necesitó ajustarse y perfeccionarse, en especial para reflejar la práctica

habitual de la ONU, de la cual los gobiernos y los órganos intergubernamentales son miembros, mientras que otras partes interesadas se incluyen como observadores permanentes. Los organismos de la ONU destacaron que se mantendría lo imprescindible de la gobernanza participativa en el Programa ONU-REDD. En este sentido, el PNUD mencionó que la Nota de Información sobre los nuevos acuerdos de gobernanza de ONU-REDD, que se presentó ante la Junta, incluyó la siguiente declaración: «*Todos los representantes de la Junta Ejecutiva tienen derecho a participar plenamente de las deliberaciones. Las decisiones son tomadas por los miembros por consenso con la debida consideración de las recomendaciones de los observadores permanentes*». El PNUD concluyó que la nueva gobernanza conserva el espíritu de gobernanza participativa y los organismos de la ONU continuarían defendiendo e implementando los principios de inclusividad y transparencia de la gobernanza del Programa ONU-REDD, tomando en cuenta las opiniones de los pueblos indígenas y las organizaciones de la sociedad civil.

78. Se le solicitó al Secretariado que actualizase la nota sobre gobernanza para reflejar las recomendaciones y sugerencias realizadas durante la JN15. La nota está disponible [aquí](#).

Sesión 5: Intercambio de lecciones aprendidas y experiencias

79. La Sesión 5 se concentró en proporcionar una plataforma para que todas las partes interesadas pudiesen intercambiar experiencias y lecciones aprendidas en relación con lo siguiente: (i) el diseño de sistemas de gestión basada en resultados y de presentación de informes y (ii) el proceso de selección y los criterios para la selección de países y la conducción de evaluaciones de las necesidades de los países. Esta fue una sesión informativa y, por lo tanto, la Junta Normativa no tomó decisiones.

5a. Lecciones aprendidas del diseño de sistemas de gestión basada en resultados y de presentación de informes

80. La determinación del alcance del progreso hacia los objetivos y resultados acordados del Programa ONU-REDD en la próxima etapa fue una parte esencial del cambio transformativo en REDD+, la administración de recursos naturales y los procesos de desarrollo en general. Al diseñar la Estrategia del Programa ONU-REDD 2016-2020, se realizó un esfuerzo considerable por desarrollar un marco de resultados con indicadores acordados para medir el progreso. Los organismos de la ONU, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales han desarrollado diferentes herramientas y estrategias para el monitoreo, el seguimiento y la presentación de informes sobre los resultados de REDD+. La sesión se desarrolló para brindarles una oportunidad a las diferentes partes interesadas de intercambiar experiencias, lecciones aprendidas e ideas sobre estos sistemas de gestión basada en resultados.

81. Primero, el Sr. Mike Speirs, Asesor Superior del Secretariado, presentó el proceso de desarrollo de sistemas de gestión basada en resultados y de presentación de informes para la siguiente etapa del Programa ONU-REDD, incluido un resumen general de las principales características del marco de resultados, que está en línea tanto con las pautas del UNDG como con las del FFDM. Además, actualmente el Secretariado está preparando una guía de monitoreo y evaluación que les permitirá a los organismos de la ONU y los puntos focales de REDD+ en el país realizar mejor el seguimiento y la presentación de informes sobre el progreso del Programa durante los próximos cinco años. Los problemas críticos que surgieron durante el desarrollo del marco fueron de especial interés, dado que el objetivo general fue utilizar este marco y las herramientas de seguimiento asociadas para desarrollar un sistema de gestión basada en resultados sólido y exhaustivo para el futuro Programa. Esto implicó

indicadores de seguimiento y presentación de informes consistentes, que incluyen métodos de verificación y evaluaciones de riesgo, y que no solo se enfocan en el sector forestal, sino que también incorporan temas transversales a nivel de los resultados. Se identificaron indicadores del marco de resultados para el objetivo de desarrollo general («*Reducir las emisiones forestales y aumentar las reservas de carbono en los bosques, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo nacional sostenible*») y el impacto del Programa, al igual que los tres resultados. La identificación de indicadores para el resultado 3, apoyar la introducción de políticas y medidas (PyM) de REDD+, había sido un proceso especialmente difícil. El borrador del marco de resultados se había presentado ante la Junta como el documento informativo de la JN15 UNREDD/PB15/2015/5a/INF.1. Luego, el Secretariado presentó los siguientes pasos, que incluyen la aprobación final del marco de resultados por parte de la Junta Ejecutiva a principios de 2016, la definición de puntos de referencia y objetivos de acuerdo con el alcance propuesto y los criterios de selección de países del Programa y el desarrollo de una guía de monitoreo y evaluación para la recopilación de datos y la presentación de informes.

82. La segunda parte de la sesión incluyó un panel de debate sobre las experiencias y las mejores prácticas con los sistemas de monitoreo basado en resultados y de presentación de informes desde las siguientes perspectivas: (i) desde la perspectiva del evaluador: el Sr. Alan Fox, de la Oficina de Evaluación del PNUD; (ii) desde la perspectiva de un país socio de ONU-REDD: el Sr. Anura Sathurusinghe, Conservador General de Bosques y Director del Programa Nacional de Sri Lanka; (iii) desde la perspectiva de las OSC y los PI: la Sra. Grace Balawag, observadora de los PI en Asia Pacífico; y (iv) desde la perspectiva de los donantes: el Sr. Michael Bucki, representante de la Unión Europea.

83. El Sr. Michael Bucki dijo que todas las iniciativas relacionadas con REDD+ deberían iniciar o acelerar un proceso de reorganización y simplificación de los requisitos de presentación de informes, que a veces agobian a los países de REDD+ con un creciente número de normas y formularios que se superponen considerablemente. Dicho proceso debería, primero y principal, basarse en el Marco de Varsovia, y luego seguir las pautas de la práctica emergente del Fondo Verde para el Clima (FVC). El desafío de REDD+ sería movilizar y utilizar los escasos fondos públicos para el clima y seguir catalizando cambios profundos y duraderos en las prácticas de inversión del sector privado. Por lo tanto, el marco de monitoreo y evaluación tanto para la preparación como para los pagos basados en resultados debería reflejar la lógica de las transacciones de carbono entre, por ejemplo, los contribuyentes de la UE y las partes interesadas relevantes en los países de REDD+, e influir en las transacciones más relevantes entre productores, comerciantes y revendedores de productos básicos sensibles a los bosques. Por consiguiente, los criterios e indicadores para un marco así necesitarían priorizarse y diseñarse de modo que puedan resumirse en una única clasificación cualitativa de riesgos forestales, que abarque los resultados de migración y los riesgos sociales, ambientales y económicos asociados con la producción en paisajes forestales. El Sr. Bucki mencionó a las pautas reguladoras del FCPF como un buen ejemplo; en cuanto a que la reducción de emisiones de REDD+ es equivalente a cualquier otra reducción de emisiones, debería agregarse una «garantía de permanencia», es decir, apartar una proporción de la reducción de emisiones basada en el riesgo. Esta evaluación del riesgo reduce todos los aspectos programáticos y cualitativos a las siguientes cuatro preguntas fundamentales: ¿Las partes interesadas afectadas consideran a la implementación de REDD+ como legítima? ¿Las instituciones de REDD+ son adecuadas y estables? ¿La estrategia de REDD+ es consistente con los causantes actuales, y responde a los nuevos? ¿Los ecosistemas subyacentes son resistentes ante el cambio climático? Luego, cada categoría se atribuye a un nivel de riesgo, y su suma representa el perfil de riesgo combinado del Programa de Reducción de Emisiones del FCPF. El Sr. Bucki agregó que un buen marco de monitoreo y

resultados funcionaría como una medida del grado en que ONU-REDD, el FCPF y otros organismos han mejorado la clasificación del riesgo forestal en las jurisdicciones en las que trabajan. El Programa ONU-REDD juega un papel importante en la reducción de estos riesgos relacionados con el sector forestal, así como también con el fin de facilitar considerablemente las inversiones privadas en el futuro.

84. La Sra. Grace Balawag centró su intervención en los sistemas de información y monitoreo basados en la comunidad (CBMIS, por su sigla en inglés), y cómo se vinculan y contribuyen al marco basado en resultados, la gestión de información y el monitoreo y la presentación de informes tanto a nivel nacional como global del Programa ONU-REDD. Destacó que es necesario reconocer la importancia de los CBMIS y el hecho de que son una parte integral del marco de resultados, dado que son una herramienta eficaz y sostenible para contribuir a los procesos de gestión de información basada en resultados, monitoreo y presentación de informes. Además, es necesario llegar a un acuerdo sobre el marco de resultados a partir de la información de referencia establecida y los objetivos acordados, el rendimiento y los indicadores de resultados en todos los niveles: global, nacional, subnacional y de las comunidades. El CBMIS es un proceso en el que los PI y las comunidades han acordado generar información de referencia para el análisis de datos, la planificación y el monitoreo del desarrollo de la comunidad, que puede beneficiar al Programa ONU-REDD. Es parte de una Investigación-Acción Participativa orientada hacia la consolidación de las comunidades y, por lo tanto, contribuye al empoderamiento de las comunidades y al desarrollo sostenible y autodeterminado de los PI. En el CBMIS, las comunidades toman la iniciativa, comenzando por la generación de referencias para el análisis y la gestión de datos, por lo que la comunidad es la única responsable del proceso y los resultados obtenidos y puede decidir qué aportar a los procesos nacionales y globales. Además, la Sra. Balawag presentó las estrategias utilizadas para que el CBMIS pudiese contribuir a los sistemas de presentación de informes y gestión basada en resultados en los procesos de monitoreo a nivel nacional, subnacional y global, incluso a través de acuerdos internacionales (es decir, el monitoreo de la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, la Convención 169 de la OIT o el Convenio sobre la Diversidad Biológica), y ayudará a identificar indicadores que sean relevantes para los derechos de los PI y las OSC, dado que se generan a través de procesos de monitoreo basado en la comunidad.

85. El Sr. Anura Sathurusinghe explicó cómo se estructuraba la gestión basada en resultados en Sri Lanka. Expuso el proceso de monitoreo y presentación de informes a nivel nacional, incluidas las lecciones aprendidas y la identificación de medidas correctivas. Con el apoyo del Programa ONU-REDD a través de la modalidad de financiación del Programa Nacional, Sri Lanka ha desarrollado un marco de resultados indicativo, que incluye objetivos financieros y de trabajo. Los procesos de planificación y presentación de informes de Sri Lanka son sofisticados tanto para el monitoreo externo como el interno, e incluyen a las siguientes partes interesadas: (i) gobierno: el Ministerio de Ambiente (presentación de informes mensuales sobre el progreso y reuniones trimestrales), el Departamento de Planificación Nacional y el Departamento de Recursos Externos (presentación de informes mensuales), (ii) los organismos de la ONU (reuniones mensuales de monitoreo), presentación de informes ante el Secretariado de ONU-REDD (semestral y anualmente), y (iii) gobernanza del Programa Nacional: PMU (actualizaciones trimestrales del plan de trabajo, reuniones mensuales), Grupo de Trabajo de REDD+ (reuniones periódicas con expertos de alto nivel) y Junta Ejecutiva del Programa (JEP) (reuniones cada 3 meses).

86. El Sr. Sathurusinghe destacó que las reuniones periódicas del personal, además de las reuniones periódicas de todas las partes interesadas involucradas, habían desarrollado una sólida plataforma para

debatir acerca de cualquier experiencia, lección aprendida o problema que pudiese surgir y que permitiese una respuesta rápida. Proporcionar información sobre las diferentes actividades del Programa Nacional en tiempo real permitió el seguimiento de lo anterior, y fue una eficaz herramienta para evitar el surgimiento de riesgos y problemas. Además, el comité de coordinación de OSC se lleva a cabo cada dos meses, para debatir acerca de asuntos de interés para la sociedad civil y brindar explicaciones adicionales en caso de ser necesario. Diferentes equipos brindan apoyo adicional para la gestión del conocimiento y el desarrollo de capacidades, y también para asistir a ocho beneficiarios de proyectos de REDD+ nacionales basados en la comunidad. El Sr. Sathurusinghe introdujo las lecciones aprendidas, que incluyeron lo siguiente: el programa no tenía objetivos físicos precisos; el plan de trabajo maestro se desarrolló hace tres años y desde entonces ha pasado por diversos procesos de revisión; no había un plan de comunicación estratégica claro al comienzo del Programa Nacional. Por consiguiente, las medidas correctivas que se han tomado incluyen una revisión interna de mitad de ciclo para analizar los diferentes motivos de la demora, un balance intensivo a lo largo del proceso de preparación y la identificación de pasos de priorización de PyM. Para el diseño de los futuros Programas Nacionales, destacó la importancia de acordar objetivos claros y una sólida comunicación entre todas las partes interesadas, e hizo hincapié en que el marco de resultados no debería ser demasiado rígido, sino que debería dejar espacio para adaptarse a los cambios repentinos, es decir, de naturaleza técnica o política.

87. El Sr Alan Fox presentó dos aspectos principales relacionados con los sistemas de gestión basada en resultados y de presentación de informes, que incluyen el proceso de evaluación desde la perspectiva de un organismo de la ONU (PNUD) y problemas y lecciones aprendidas de la gestión basada en resultados en el Programa ONU-REDD. La gestión basada en resultados en el PNUD fue cada vez más importante, y se prestó especial atención al desarrollo del Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de los Resultados de Desarrollo (2009) y el Plan Estratégico 2014-2017, que pusieron en marcha el desarrollo de un marco integrado de recursos y resultados, con siete resultados y 39 productos finales. Además, el PNUD había establecido un proceso de evaluación de salvaguardas sociales y ambientales para los programas y proyectos con un presupuesto que superase los USD 500 000. Se implementaron cambios en el desarrollo de programas, con el requisito de desarrollar una teoría de cambio para los nuevos programas tanto a nivel nacional como global. Para avanzar, el Sr. Fox destacó que el Programa ONU-REDD debería tomar en cuenta los siguientes puntos fundamentales con respecto a su esfuerzo por reforzar la gestión basada en resultados: (i) la gestión basada en resultados cuenta con un elemento de aprendizaje y uno de responsabilidad que deben considerarse en el futuro, dado que los donantes, los organismos de la ONU y otras partes interesadas prestan especial atención a la calidad de los resultados; (ii) es importante tomar en cuenta las principales prioridades para implementar medidas dentro de la CMNUCC para la teoría de cambio del Programa ONU-REDD, al igual que la orientación para el sistema de monitoreo general; (iii) los programas de monitoreo deben tomar en cuenta la rápida mejora de los sistemas de datos que permiten la consideración geográfica precisa de la pérdida forestal; (iv) se debe permitir el perfeccionamiento de interfaces de usuario que resultarán prácticas para todas las partes interesadas; y (v) es necesario encontrar oportunidades de utilizar los indicadores que permiten comprender los riesgos y las pérdidas al tiempo que minimizan los costos y la carga de los esfuerzos.

Comentarios de la Junta Normativa

88. El representante de los PI en África comentó que una estrategia de desarrollo de capacidades para reforzar las habilidades es una importante herramienta para la consolidación de las partes

interesadas y para obtener los resultados previstos. Deberían reforzarse más vínculos para abordar los diferentes objetivos de los países. La Academia REDD+ había proporcionado una gran plataforma para desarrollar estas capacidades. El PNUMA agregó que han realizado un seguimiento con cada participante de la Academia REDD+ al cabo de un año, desarrollando el impacto y las lecciones aprendidas. Se había resumido el conocimiento de los años anteriores, y el PNUMA lanzaría un paquete completo para la Academia REDD+ en línea, lo que le permitiría a las comunidades realizar esta capacitación por sí mismas. El representante de los PI en la región de América Latina y el Caribe agregó que sería importante definir cómo se evaluarían los sistemas de monitoreo ya establecidos, además de desarrollar un sistema de monitoreo descentralizado. Garantizar la inclusión social es un aspecto fundamental de dicho marco de resultados, y debería ser una parte integral de todos los resultados. El Secretariado hizo hincapié en que era importante definir claramente qué se quiere expresar cuando se habla de desarrollar capacidades y habilidades. Un mensaje clave de un sistema de monitoreo coherente debe capturar completamente lo que sucede en los bosques a nivel de las comunidades y a nivel local. El Sr. Fox dijo que podría ser útil tomar en cuenta los esfuerzos de los gobiernos nacionales por desarrollar mecanismos de evaluación, que proporcionarían una fuente adicional para la asistencia en el desarrollo de capacidades para el Programa ONU-REDD. El PNUD cuenta con un programa global que se basa en el apoyo de la capacidad de evaluación, y el Banco Mundial, a través de su programa CLEAR, también había jugado un importante papel en esta área.

89. México mencionó que, de forma paralela con el desarrollo de un nuevo marco de resultados de ONU-REDD, el FIP había atravesado el mismo proceso, identificando indicadores similares. Las lecciones aprendidas del proceso de FIP deberían tomarse en cuenta cuando se finalice el marco para la siguiente etapa del Programa. El Secretariado coincidió en que era necesario definir la mejor forma de incorporar las contribuciones de los diferentes participantes clave a la reducción de emisiones, en especial con respecto al FCPF y la CMNUCC, y recalcó que debería mantenerse la flexibilidad del marco de resultados para permitir la gestión adaptativa. El Sr. Fox agregó que, aunque un marco de resultados debería mostrar un nivel de flexibilidad, los indicadores deberían seguir siendo fijos y no deberían revisarse y ajustarse constantemente. La Herramienta de Seguimiento de la Efectividad del Manejo (METT, por su sigla en inglés) de las áreas protegidas del FMAM sirvió para ilustrar dicho proceso. Luego, el FCPF respondió a los comentarios de la Unión Europea, y mencionó que ha habido cierta confusión acerca de la mejor forma de medir la reducción de emisiones, que ha tenido un impacto diferente en los costos y los cronogramas.

90. La copresidente de la sesión, la Sra. Mette Wilkie, agradeció a los participantes por su excelentes presentaciones sobre la mejor forma de comprometerse con diferentes partes interesadas internacionales, nacionales y locales, y recalcó que el aporte ayudaría a identificar mejor los diferentes indicadores que deberían utilizarse en el futuro sistema de monitoreo basado en resultados de ONU-REDD. Además, el debate había demostrado claramente la necesidad de un sistema que sea más bien flexible y, por lo tanto, más fácil de adaptar a las necesidades de los diferentes países.

5b. Priorización, criterios y evaluación de necesidades – Un resumen de las experiencias

91. La definición y selección de los criterios y la cartera de países resultante para la próxima etapa del Programa ONU-REDD deberán establecerse a partir de enero de 2016. Para mejorar la alineación con un proceso de consulta más transparente e inclusivo, en esta sesión se hizo un balance de las lecciones aprendidas durante los procesos de elaboración de carteras anteriores, se identificaron las potenciales consideraciones en la definición de los criterios y se reflexionó acerca de la mejor forma de

diseñar dichos ejercicios para contribuir al logro del nuevo marco de resultados del Programa ONU-REDD y los objetivos asociados.

92. La sesión informativa constó de dos partes. El Secretariado comenzó con una presentación de las consideraciones de todo el portafolio, los diferentes criterios y enfoques aplicados por el Programa ONU-REDD para elaborar las carteras de proyectos y la potencial contribución de las evaluaciones de necesidades a este proceso en el futuro. La identificación de un conjunto de criterios para la selección de países apunta a ayudar con el marco de resultados y maximizar el impacto del Programa, además de inculcar una mayor transparencia en la asignación de fondos limitados; también acelera el desarrollo de carteras y ayuda a identificar nuevas propuestas y oportunidades destacadas. Los procesos actuales de elaboración de carteras se centran en los siguientes criterios: balance regional, pertinencia, compromiso, beneficios potenciales, lugar de ONU-REDD, y necesidades y capacidad de asimilación. Las consideraciones adicionales para la nueva etapa del Programa deberían tomar en cuenta criterios más amplios como las limitaciones de los fondos para la preparación, la posible extensión del apoyo más allá de la preparación para la implementación de PyM, los diversos avances hacia la preparación y la especificidad de las diferentes necesidades de los distintos países. El Programa ONU-REDD cuenta con un creciente número de países socios, la mayoría de los cuales participa además en otras iniciativas internacionales como el FCPF y el FIP. El aumento del número de países socios dará como resultado una creciente cantidad de países que necesitarán apoyo a través de diferentes modalidades de financiación. Por lo tanto, en la siguiente etapa de ONU-REDD, el Programa se concentrará con más fuerza en brindar apoyo para la implementación de PyM que permitan obtener pagos basados en resultados en el futuro, tomando en cuenta además los siguientes criterios: contribución a los objetivos del FIP, potencial de integración, preparación y potencial de aprendizaje. El Secretariado hizo hincapié en que el desarrollo de una cartera para la próxima etapa del Programa debería llevarse a cabo lo más pronto posible para evitar que los programas largos se extiendan más allá del nuevo ciclo, que termina en el 2020.

93. La segunda parte de la sesión consistió en un panel de debate basado en las perspectivas reunidas a través de diferentes experiencias nacionales en términos de la vinculación de REDD+ con las prioridades nacionales, el progreso en relación con el Marco de Varsovia y las consideraciones en el momento de determinar y priorizar las políticas y medidas (PyM) que enfrentan los causantes de la deforestación y degradación de los bosques o los obstáculos para la mejora y la conservación. Como el Programa ONU-REDD continuará apoyando la preparación de los países que necesitan esta asistencia, la sesión también exploró formas de lograr que el progreso en la implementación pudiese beneficiar a una mayor cantidad de países en el futuro. La sesión tipo panel fue moderada por la Sra. Elizabeth Philip, representante de Malasia, y los representantes nacionales de Costa Rica (la Sra. Naty Arce), Ecuador (la Sra. Carolina Rosero) y Kenia (el Sr. Alfred Gichu) compartieron sus experiencias y lecciones aprendidas con la Junta.

94. La Sra. Philip dio la bienvenida a todos los participantes del panel, e introdujo brevemente el debate de la sesión, delineando la estructura y los resultados esperados, y haciendo especial hincapié en que era una oportunidad de hacer balance de las experiencias y reflexionar sobre sus implicancias para la próxima etapa del Programa. Respondió las preguntas de los tres participantes del panel que se centraron en las diferentes áreas clave relacionadas con las experiencias de sus países. Le solicitó a la Sra. Rosero que proporcionase un resumen de los esfuerzos de Ecuador en la preparación para REDD+ y la transición a la implementación, y de lo que era para ellos un estado de preparación para REDD+. La Sra. Rosero respondió que Ecuador ha realizado grandes esfuerzos por lograr la preparación para REDD+ en los últimos años. Los niveles de referencia de las emisiones forestales se presentaron ante la

CMNUCC en diciembre de 2014, y se revisaron en octubre de 2015. Se ha formulado la Estrategia Nacional de REDD+, que se verificó mediante un proceso de consulta con múltiples partes interesadas. Además, se ha establecido e institucionalizado un Sistema Nacional de Monitoreo Forestal, y actualmente se está desarrollando un Sistema de Información sobre Salvaguardas. Uno de los avances más importantes del Ministerio de Ambiente fue el hecho de que Ecuador había logrado reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (con el apoyo financiero de aproximadamente USD 53 millones de parte del gobierno nacional), y proporcionaría información más detallada sobre dicho progreso en el próximo Informe Bienal de Actualización que se presentará ante la CMNUCC. Actualmente, Ecuador está completando los cuatro requisitos del Marco de Varsovia y, por lo tanto, está listo para comenzar a implementar el Plan de Acción de REDD+. La Sra. Philip le solicitó además a la Sra. Rosero que brindase información sobre cómo el país priorizó sus PyM, ante lo cual se le informó a la Junta que se habían identificado y priorizado cinco medidas principales, que incluían la facilitación de políticas, el aumento del valor de los bosques, el monitoreo atento de las salvaguardas y la gestión del conocimiento necesaria, que permiten maximizar los múltiples beneficios. El Plan de Acción de REDD+ se ha incorporado al marco más amplio, y ha permitido la formulación de PyM dentro de un mismo contexto nacional que involucra a diferentes participantes y se ha establecido en colaboración con los ministerios de ambiente y agricultura, entre otros. El gobierno de Ecuador había desarrollado un plan financiero para la mitigación del cambio climático en el país, con un presupuesto total de USD 347 millones hasta el 2040. Al respecto, será necesario identificar fondos adicionales nacionales e internacionales. Actualmente, el país enfrenta una crisis financiera interna debido a la caída de los precios mundiales del petróleo, que genera más presión sobre el Ministerio de Ambiente con respecto a la identificación de recursos financieros adicionales para implementar estas PyM.

95. La Sra. Philip le preguntó lo siguiente al representante de Kenia, el Sr. Alfred Gichu: (i) cómo Kenia había equilibrado las compensaciones entre la participación de partes interesadas más generales y otras medidas nacionales para maximizar la mitigación potencial; y (ii) qué hacía que REDD+ fuese relevante en un país como Kenia, con un potencial de mitigación más bien bajo, especialmente dadas las demandas de monitoreo riguroso del carbono y otros requisitos de REDD+. El Sr. Gichu respondió que Kenia ha establecido varias estrategias como la Estrategia de Desarrollo Bajo en Emisiones, en la que el sector forestal juega un papel activo tanto en la adaptación al cambio climático como en la mitigación, que brindará una gran oportunidad para REDD+ en el país, dado que puede alinearse con otros esfuerzos impulsados a nivel nacional. Kenia deberá lograr un equilibrio entre todos los intereses opuestos, incluidos los de diferentes reclamantes de recursos forestales. El Sr. Gichu agregó que REDD+ se había convertido en un gran proceso para apoyar a las diferentes comunidades en Kenia y, por lo tanto, el interés iba más allá de la reducción de emisiones y el carbono. Con respecto a la relevancia de REDD+ en el país, el Sr. Gichu mencionó que invertir en REDD+ fue un esfuerzo a largo plazo que maximizaría los beneficios en otros sectores. Además, Kenia quiso informar acerca de los esfuerzos nacionales con respecto al establecimiento de los cuatro pilares del Marco de Varsovia, pero resaltó que es un proceso muy complejo. Sería necesario identificar recursos financieros focalizados, ya que las inversiones actuales no se concentraron solo en identificar medidas de preparación para REDD+, sino más bien en cumplir con otros requisitos del cambio climático más allá del Marco de Varsovia. Kenia había identificado tres objetivos principales de REDD+, que incluyeron la obligación institucional de aumentar la cubierta forestal, la necesidad de proteger los recursos forestales existentes y el apoyo a los objetivos nacionales de mitigación y adaptación al cambio climático.

96. Luego, se le solicitó a la Sra. Arce que presentara las lecciones aprendidas con respecto a la alineación de la coordinación internacional en el país, y cómo se ha alineado el apoyo a las prioridades nacionales con esto. Además, el moderador de la sesión preguntó cómo llevó a cabo Costa Rica la selección de sus PyM y cómo se planifica la implementación abordando al mismo tiempo otras prioridades nacionales. La Sra. Arce respondió que habían puesto en práctica un programa de silvicultura que se implementaba desde 1997. A partir de esto, pudieron desarrollar la Estrategia Nacional de REDD+, en línea con otras prioridades nacionales. La Sra. Arce agregó que el apoyo financiero internacional no siempre cuenta con la flexibilidad necesaria para satisfacer las necesidades nacionales, pero el apoyo brindado por el Programa ONU-REDD ha demostrado tener esta flexibilidad, por ejemplo, cuando las actividades se adaptan a lo que puede implementarse de manera realista en el país. En Costa Rica, hay presentes muchos donantes diferentes y se necesita una sólida coordinación para garantizar que no haya superposiciones en la financiación de distintas actividades. Por lo tanto, Costa Rica agradeció el apoyo y la orientación del FONAFIFO como la única entidad gubernamental que tiene el poder de canalizar los recursos financieros a donde más se necesitan. De manera similar a Ecuador, la Sra. Arce mencionó que es cada vez más difícil atraer apoyo internacional y recibir apoyo nacional adicional, pero hay esperanza de que los recursos existentes alcancen para las mejores prácticas. Además, la Sra. Arce informó que el gobierno desarrollaría un componente social para el marco general, y actualmente se concentra en cuatro prioridades básicas en relación con las PyM, que incluyen el establecimiento de sistemas de MRV y Sistemas de Información sobre Salvaguardas. Asimismo, Costa Rica planea aumentar sus capacidades nacionales con respecto a la gestión forestal sostenible, la concientización y la gestión del conocimiento, la reforestación y el análisis de los causantes de la deforestación, todo esto incorporado a las metas y objetivos nacionales para garantizar la sostenibilidad de las medidas de REDD+ a largo plazo.

97. La Sra. Philip les preguntó a los tres participantes acerca del compromiso de diferentes ministerios con el proceso de implementación de REDD+ en el país. Ecuador nombró a los ministerios de ambiente, finanzas, planificación nacional, rentas internas, agricultura y comercio exterior, al igual que la gobernanza local, como los participantes gubernamentales clave involucrados en el proceso. La Sra. Arce informó que actualmente Costa Rica involucra a los ministerios de ambiente, finanzas, planificación nacional y energía, además de autoridades clave como la Dirección de Cambio Climático y la organización meteorológica nacional. Costa Rica está intentando involucrar más medidas de las comunidades, y cuenta con la participación activa de las OSC y los PI en el país. El Sr. Gichu declaró que hay oportunidades de involucrar a múltiples ministerios en el país, y que actualmente se concentran en la inclusión de los ministerios de ambiente y agricultura. Se prevé una futura colaboración con los ministerios de energía, finanzas y planificación, que han ayudado a reforzar la descentralización de los esfuerzos de REDD+. Además, la autoridad forestal nacional y las OSC y los PI participan del desarrollo del proceso para alcanzar la preparación para REDD+.

Comentarios de la Junta Normativa

98. La Junta agradeció a los miembros por el fructífero debate, y el copresidente de la sesión, el Sr. Zuñiga, destacó que el debate había demostrado que todos los países socios involucrados en el Programa ONU-REDD expresaban diferentes necesidades y, por lo tanto, no pudieron evaluarse según los mismos criterios. El Programa necesitará una visión que permita que los diferentes programas a nivel nacional sean innovadores y flexibles, y además debe abordar cuestiones que van más allá del sector forestal, incluidas la planificación del uso de la tierra y la consideración de las necesidades de los pequeños y medianos productores cuando se desarrollan las estrategias nacionales. Los gobiernos de

los países involucrados han generado grandes expectativas para el Programa ONU-REDD, y sería difícil satisfacer esas necesidades.

99. Malasia agregó que incorporar la agenda de REDD+ a la agenda nacional general era un proceso complejo y, por lo tanto, debía manejarse con cuidado. En consecuencia, se necesitan conocimientos y orientación para garantizar la implementación a nivel nacional.

100. El PNUD felicitó a los tres países por sus logros, en especial a Ecuador. El desafío será mantener el progreso en el futuro, y encontrar la mejor forma de utilizar la información recopilada. Además, el PNUD sugirió que la sesión había establecido que no es posible debatir sobre el trabajo en REDD+ de forma paralela con el debate actual sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sino que ambos debates deben vincularse de alguna forma. Un solo país no sería capaz de manejar todas las medidas identificadas dentro de los ODS, pero podría necesitar identificar aquellas medidas que son de especial interés y utilidad para lograr avances en el país, e ir más allá de las necesidades del sector forestal. La Sra. Rosero observó que el marco nacional actual toma en cuenta esos objetivos de desarrollo, e hizo hincapié en que todos los componentes necesarios están en línea con la agenda post-2015 en el país. El Plan de Acción de REDD+, por lo tanto, se estructuró de modo que reforzara las políticas existentes y se integró completamente al marco. Para mantener el progreso, Costa Rica indicó que en el futuro podría solicitarle apoyo al Programa ONU-REDD además del trabajo que ya se está realizando con el Programa para reforzar el monitoreo de la producción de piña, que es uno de los principales causantes de deforestación en el país.

Sesión 6: Cierre de la reunión

101. Los copresidentes presentaron los borradores de las decisiones de las Sesiones 1 a 3, que fueron confirmados por la Junta Normativa sin objeciones.

Comentarios de la Junta Normativa

102. En respuesta a los borradores de las decisiones 3 a 5, el representante de las OSC de los países nórdicos solicitó una aclaración sobre los siguientes pasos en relación con la aprobación financiera final de los Programas Nacionales de Chile, Myanmar y Perú. El Secretariado confirmó que dicha aprobación se otorgaría de forma intersesional, dependiendo de la disponibilidad de futuros fondos. Antes de finales del 2015, la Junta Normativa tomará una decisión de forma intersesional. A partir de enero de 2016, la Junta Ejecutiva establecida recientemente asumirá la responsabilidad por dicha decisión.

Anexo I: Listado de participantes

		Nombre	Apellido	
1	Sr.	Leandro	Fernandez	Argentina
2	Sra.	Mercedes	Esperon	Argentina
3	Sr.	Saret	Khorn	Camboya
4	Sr.	Osvaldo	Quintanilla	Chile
5	Sra.	Brenda Del Pilar	Román Abarca	Chile
6	Sr.	Liborio	Barria	Chile
7	Sra.	Diana Marcela	Vargas Galvis	Colombia
8	Sr.	Jorge Mario	Rodriguez Zúñiga	Costa Rica
9	Sra.	Alexandra	Saenz	Costa Rica
10	Sra.	Naty	Arce	Costa Rica
11	Sr.	Ricardo Manuel	Ulate Chacon	Costa Rica
12	Sr.	Miguel	Cifuentes	Costa Rica
13	Sra.	Carolina	Rosero	Ecuador
14	Sra.	Patricia	Serrano	Ecuador
15	Sr.	Eliki	Siga	Fiyi
16	Sr.	Carlos	Bonilla	Guatemala
17	Sr.	Brahim	Diop	Jamaica
18	Sr.	Alfred	Gichu	Kenia
19	Sr.	Andriamanjato	Mamitiana	Madagascar
20	Sra.	Elizabeth	Philip	Malasia
21	Sra.	Ana Karla	Perea Blazquez	México
22	Sr.	Thaung	Naing Oo	Myanmar
23	Sr.	Narendra Bahadur	Chand	Nepal
24	Sr.	Pedro Pablo	Vivar Mulas	Panamá
25	Sr.	Gustavo	Suarez De Freitas	Perú
26	Sr.	Anura	Sathurusinghe	Sri Lanka
27	Sr.	Xavier	Mugumya	Uganda
28	Sr.	Valence	Buherere Arineitwe	Uganda
29	Sr.	Robert	Chimambo	OSC - África
30	Sr.	Tek	Vannara	OSC - Asia Pacífico
31	Sr.	Gustavo	Sánchez Valle	OSC - América Latina y el Caribe
32	Sr.	Chris	Meyer	OSC - países nórdicos
33	Sra.	Juliana	de Lima Splendore	OSC - países nórdicos
34	Sr.	Alvaro	Pop	UNPFII
35	Sr.	Joseph	Itongwa Mukumo	PI - África
36	Sra.	Grace	Balawag	PI - Asia Pacífico
37	Sra.	Dolores De Jesus	Cabnal Coc	PI - América Latina y el Caribe
38	Sr.	Michael	Bucki	Unión Europea
39	Sra.	Tale	Kvalvaag	Noruega
40	Sr.	Tore	Langhelle	Noruega
41	Sr.	Jesús	Molina	AECID, España

		Nombre	Apellido	
42	Sr.	Carlos	Diez	AECID, España
43	Sr.	Carles	Puigmarti	AECID, España
44	Sra.	Ellysar	Baroudy	FCPF - FMT
45	Sr.	Leonel	Iglesias	FCPF - FMT
46	Sra.	Stephanie	Tam	FCPF - FMT
47	Sr.	Pierre	Bardoux-Chesneau	Oficina del FFDM
48	Sr.	Patrick	Wylie	IUCN
49	Sra.	Claire	Martin	Transparencia Internacional
50	Sra.	Magali	Avila Huanca	Transparencia Internacional, Lima
51	Sra.	Malgorzata	Buszko-Briggs	FAO
52	Sra.	Serena	Fortuna	FAO
53	Sra.	Tiina Marjatta	Vahanen	FAO
54	Sra.	Maria Jose	Sanz Sanchez	FAO
55	Sr.	Lucio	Santos	FAO Panamá
56	Sr.	Angel Maria	Parra Aguiar	FAO Paraguay
57	Sr.	Timothy	Clairs	PNUD
58	Sr.	Josep	Garí	PNUD
59	Sr.	Nik	Sekhran	PNUD
60	Sr.	Pierre-Yves	Guedez	PNUD Panamá
61	Sr.	Kifah	Sasa	PNUD Costa Rica
62	Sr.	Alan	Fox	PNUD
63	Sr.	Tim	Christophersen	PNUMA
64	Sr.	Juan	Ferrando	PNUMA América Latina y el Caribe
65	Sr.	Gabriel	Labbate	PNUMA América Latina y el Caribe
66	Sra.	Mette	Wilkie	PNUMA
67	Sr.	Edoardo	Zandri	PNUMA
68	Sra.	Mirey	Atallah	Secretariado de ONU-REDD
69	Sr.	Jonathan	Barzdo	Secretariado de ONU-REDD
70	Sr.	Mario	Boccucci	Secretariado de ONU-REDD
71	Sra.	Jennifer	Ferguson-Mitchell	Secretariado de ONU-REDD
72	Sr.	José-Carlos	Fernández Ugalde	Secretariado de ONU-REDD
73	Sra.	Jessica	Holterhof	Secretariado de ONU-REDD
74	Sr.	Mike	Spiers	Secretariado de ONU-REDD
75	Sra.	Frances	Lim	Secretariado de ONU-REDD
